

JUEZA LABORAL SUSPENDIO APLICACION DEL RECORTE SALARIAL LOCAL DE CONOCIDA CADENA DE HAMBURGUESERIAS ECHO A EMPLEADA POR LUCIR ESCARAPELA ARGENTINA

ALDERETE COMENZO A DECLARAR Y QUEDO PRESO



Acompañado por su abogado León Arslanián, Alderete ingresa por primera vez como detenido a los tribunales de Comodoro Py.

ESTA INculpado DE LIDERAR ASOCIACION ILICITA EN EL PAMI. EL MARTES REANUDAN INTERROGATORIO



EL ROJO TUVO SU NOCHE DE GLORIA

El "Cuchu" Cambiasso, autor del tercer gol, la pelea con todo. Independiente le ganó 3-2 a Instituto y alcanzó a River en la punta.

DISPONEN EL CIERRE DE DEPORTIVO ESPAÑOL

DETUVIERON AL PROFESOR DE MUSICA ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

AYER FUE EL DIA MAS FRIO DEL AÑO: -2°C DE TERMICA

CASINO FLOTANTE: ORDENARON SU CLAUSURA, PERO SIGUE FUNCIONANDO

QUILMES-HURACAN, PRIMERA FINALISIMA POR EL ASCENSO

crónica
FIRME JUNTO AL PUEBLO



EL PUEBLO QUIERE SABER

¿CUANDO ARREGLARAN LA RIBEREÑA CALLE CARLOS PELLEGRINI ENTRE LOS PUENTES ALSINA Y LA NORIA?

Año XXXVII - Bs. As., Sábado 17 de Junio de 2000 - Nº 12.636 - \$ 1.-
RECARGO ENVÍO AL INTERIOR \$ 0,20

BINGO
Crónica

MAS NUMEROS PARA LA GRILLA POR LOS \$ 10.000 DE MAÑANA Y, CON EDICIONES VESPERTINAS, GRATIS, SU NUEVA "TARJETA DE LA SUERTE"

- ✓ PERIODISTA-EJECUTIVO DANIEL HADAD INICIO DOS JUICIOS (UNO CIVIL Y OTRO PENAL) A SU COLEGA QUIROGA
- ✓ TODA UNA CURIOSIDAD: "EL NOTICIERO DE SANTO" EL JUEVES LE GANO EN "RATING" AL HISTORICO "TELENOCHE"
- ✓ EL "AJUSTE" TAMBIEN LLEGO A CANAL 7, DONDE A PERIODISTAS Y PRODUCTORES LES REBAJARON SUELDOS Y CONTRATOS

6
K
K
K

RRIS
5 (1)

Correo
argentino
Central
y Suc.
abeceras
Reduvida
Comisión
Nº 7420

TRAS OTRO DIA DE CAOS, SE CONVOCA A CONCILIACION OBLIGATORIA Y MAQUINISTAS LEVANTARON MEDIDAS DE FUERZA

Trenes ya no Andan más "a Reglamento"

Al cabo de otra jornada en la que los usuarios de trenes sufrieron los "mil y un inconvenientes" por las demoras en los servicios, y en la que tampoco faltaron algunos incidentes, el sindicato de maquinistas "La Fraternidad" resolvió ayer por la tarde poner fin al "trabajo a reglamento" que venía realizando, después que el Ministerio de Trabajo convocara a una conciliación obligatoria para que las partes puedan resolver el conflicto. La medida había sido decretada como protesta por lo que el gremio consideró como "violación del convenio de trabajo" de parte de las empresas concesionarias, que colocaron personal jerárquico para conducir los trenes durante el paro del 9 de junio último.

En otro orden, en los últimos días se manifestaron inquietudes respecto a los destinos de la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario de la Provincia de Buenos Aires (UEFPF). Así distintos sectores relacionados con esa Unidad se movilizaron, solidarizándose con su administrador General, el doctor Ricardo Rapetti. La Unión Ferroviaria y La Fraternidad se sumaron al poyo a la gestión de Rapetti.

"Levantamos la medida a las 15 debido a

una comunicación del Ministerio de Trabajo llamando a conciliación obligatoria. El día martes nos vamos a presentar con las empresas para buscar una solución", señalaron voceros del sindicato.

En ese sentido, La Fraternidad señaló que la decisión de los maquinistas es "respetar" la medida del Gobierno, ya que la conciliación obligatoria es un camino "para salir de este conflicto, que está trabado".

Desde el Ministerio de Trabajo se tomó en cuenta la convocatoria a huelga para el próximo 26 de junio realizada por La Fraternidad como argumento para poner un paréntesis al tema.

Así, y por un plazo de 15 días, las empresas y los maquinistas buscarán una salida al problema que gira en torno a la utilización de personal jerárquico para conducir trenes, algo que la cartera de Trabajo consideró como no permitido en el texto de la conciliación.

No obstante, antes del levantamiento de la medida, en medio de los atrasos provocados por el "trabajo a reglamento" de los maquinistas, un grupo de pasajeros apedreó a un tren del ramal San Martín, en reclamo de la partida de una formación, ya que las demoras llegaron a ser de hasta una hora.

Fin de la Tortura

Antes del fin del "trabajo a reglamento", los usuarios de trenes tuvieron otra jornada de demoras e incidentes.



Alrededor de las 6.45, en la estación Hurlingham del ramal Retiro-Pilar, a cargo de la empresa Trenes Metropolitanos, un grupo de pasajeros se subió al tren y ocupó todos los lugares, incluso los de la locomotora, situación en la que el maquinista no está habilitado para circular.

"Como se habían cancelado tres trenes la gente se subió a la locomotora y el tren así no puede partir; no se querían bajar y se demoró más hasta que los desalojó la policía", explicó el gerente de Comunicaciones de la empresa, Fernando Jantos.

A raíz de ello, en la siguiente estación un grupo de pasajeros apedreó el tren, a modo de represalia por haber sido desalojados de esa formación.

Para La Fraternidad, "se trató de un malentendido porque la gente creyó que el maquinista no avanzaba por el trabajo a reglamento y no fue así, pero afortunadamente no pasó a mayores".

Los sufridos usuarios volvieron así a padecer muchos inconvenientes, con grandes demoras en todos los servicios, de más de media hora en la mayoría de los casos.

PRIMATESTA, DURO CONTRA LA GLOBALIZACION

MAR DEL PLATA.- Con el llamado a "ser argentinos o no ser", el presidente de la Confederación Episcopal de Pastoral Social (CEPAS), cardenal Raúl Primatesta, lanzó ayer una encendida crítica a la globalización, proceso en el que "se instrumentaliza al hombre", añadió, al dejar abierto el Encuentro Nacional de Pastoral Social que se realiza en esta ciudad, bajo el título "Trabajo y Solidaridad". Otros dos

importantes oradores de la jornada fueron el sindicalista Hugo Moyano y el vicegobernador bonaerense, Felipe Solá. Primatesta sostuvo que "el hombre es libre, y si no se le respeta su libertad es algo frustrado que no produce y lleva al fracaso".

Por su parte, Moyano se refirió al llamado a la concertación social formulado por el Gobierno nacional, y consideró que "es difícil participar de una mesa de consenso cuando se

ponen condiciones". Asimismo, el secretario general de la CGT disidente anunció que esa central sindical reclamará en ese diálogo el fortalecimiento del mercado interno "y evitar las importaciones indiscriminadas", para lo cual planteará la imposición de aranceles a los productos que llegan desde otros países.

A su turno, Solá -quien asistió en representación del gobernador Carlos Ruckauf- coincidió con Prima-

testa en algunas consideraciones sobre la globalización, al decir que los resultados de ese proceso mundial "han favorecido a las grandes empresas y han ido en desmedro de los sectores sociales más desprotegidos". En ese sentido, el vicegobernador llamó a un proceso de humanización desde el punto de vista político y económico. "La verdad es el amor, y todo aquel que nos desvíe de esa meta podrá enamorarnos en

un momento, pero nos quitará de vista lo central", consignó.

Además de los ya citados, participaron de la primera jornada monseñor José María Arancedo; el gobernador santacruceño, Néstor Kirchner; y los dirigentes empresariales Osvaldo Cornide y Raúl Challú, representantes de la Coordinadora de Actividades Mercantiles (CAME) y de la Unión Industrial Argentina (UIA), respectivamente.

DEMORARON DESPEGUE Piden Informe Oficial Sobre Futuro de Télam

Unos doscientos empleados de Aerolíneas Argentinas demoraron ayer en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, la partida de un avión de Iberia -ambas compañías son controladas por el mismo "holding"-, como protesta contra los recortes de personal anunciados para aquella empresa.

La aeronave, que debía partir a las 14.40, salió casi una hora y media más tarde, confirmaron voceros de la compañía, que aclararon que la partida se produjo "sin inconvenientes".

Cerca de las 13, los trabajadores se concentraron en el sector de la aerostación

donde se ubican los aviones antes de trasladarse a la zona de embarque, y rodearon el Jumbo 747 "Tirso de Molina", que era preparado para cumplir el vuelo 6840, programado para las 14.40, con destino a Barcelona, previa escala en Madrid.

Los trabajadores denunciaron que el plan presentado por la SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales) -que controla la aerolínea de bandera argentina- dejará sin trabajo a 1.500 personas y llevará a la quiebra a la compañía y anunciaron más manifestaciones en defensa de la fuente de trabajo.

Preocupado por "los ajustes que afectarían directamente a la agencia de noticias Télam", el senador nacional por Corrientes José Antonio Romero Feris (autonomista) pidió un "urgente informe oficial", al tiempo que transmitió su solidaridad por los recientes actos intimidatorios contra LT9 radio General Estanislao López, de Santa Fe, y la locutora Graciela Riera, de esa emisora.

A través de un comunicado, Romero Feris reiteró su rechazo "a cualquier intento de condicionar el normal ejercicio de la libertad de prensa en el país".

Respecto de Télam, el senador correntino solicitó al Poder Ejecutivo que informe "si realmente, en adelante se convertirá en una empresa de venta y comercialización de contenidos en Internet; si eso llega a ser así, qué consecuencias habrá en el área de personal,

tanto en el sector periodístico como en el de publicidad".

"Con qué fundamentos se anunció la reestructuración del sector de publicidad de la agencia; cómo se canalizará, de ahora en más, la publicidad oficial; cuál es la cantidad de gente, en total, que trabaja para esa agencia y cuánta será si se concretan las medidas esbozadas" fueron otras de las consultas elevadas por Romero Feris.



Contra los Recortes

Trabajadores de Aerolíneas Argentinas frente al avión de Iberia que demoraron.

SUTECBA REIVINDICA DERECHO DE HUELGA

De manera tajante, el Sindicato Unico de Trabajadores del Estado de la Ciudad de Buenos Aires (Sutecba) criticó ayer a la Secretaría de Educación porteña, ya que este organismo requirió de las escuelas "la nómina del personal que inasistió a sus tareas del día 9-06-2000", medida que el gremio consideró "injusta e improcedente, toda vez que en dicha fecha se llevó a cabo el paro general dispuesto por el Movimiento Obrero Argentino, en defensa y protesta del ajuste económico dispuesto por el Gobierno nacional".

Así lo indicó el Sutecba en un comunicado, en el que añadió que "la medida de fuerza adoptada está contemplada en el derecho de huelga que establecen y amparan las normas constitucionales, no siendo declarada ilegal por los estamentos gubernamentales, razón por la cual está debidamente encuadrada dentro del marco de la legalidad laboral vigente".

"Por lo expuesto y respaldando la voluntad y el derecho de decisión de los trabajadores municipales de adherir a dicha huelga, esta organización expresa su total rechazo" a la medida de la cartera educativa porteña.

Plan de Lucha • Solidaridad

Una asamblea de trabajadores del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) llamó a establecer un plan de lucha conjunto de todos los gremios estatales contra el decreto 430/00 que dispuso el recorte salarial para los trabajadores de la administración pública.

Entre los puntos aprobados en la asamblea, los empleados del INDEC decidieron que hasta que se coordinen acciones gremiales conjuntas con los otros organismos de la administración pública, continuarán realizando asambleas "permanentes de 14 a 16".

En solidaridad con los trabajadores de la banca oficial, la seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria (AB) declaró ayer el estado de movilización en los bancos privados.

El titular de la seccional del gremio bancario, Raúl Fontana, confirmó la medida al término de un plenario de secretarías generales que sesionó ayer. Fontana, tras denunciar que "la extensión de la jornada laboral sin pagar horas extras es una de las formas con que se rebajan salarios en los bancos privados", adelantó que el plenario continuará el martes próximo.

DE LA RÚA INSTO A ELIMINAR LA POBREZA

Fue en el Cierre de la Cumbre Presidencial de Cartagena

CARTAGENA DE INDIAS (TELAM, NA, AFP, AP y ANSA). - El mandatario argentino **Fernando de la Rúa** llamó a sus pares latinoamericanos a buscar soluciones prácticas para "el drama central" de la región que es la pobreza, y reclamó a los organismos internacionales de crédito una mayor orientación social. De la Rúa apuntó a ambos ejes al hablar en la primera reunión de mandatarios que se realizó ayer en la XIV Cumbre presidencial del Grupo Río, en la colombiana Cartagena de Indias, culminó anoche con la aprobación de un documento de 36 puntos, basado en la consolidación de las democracias, la revisión del esquema financiero internacional y un compromiso para asignar "niveles adecuados" de gasto social para combatir la pobreza, por parte de los presidentes del grupo.

"Dije a los presidentes que no debemos quedarnos sólo en enunciados y que tenemos que buscar cosas prácticas para solucionar el drama de la región que es la pobreza, la exclusión", reseñó De la Rúa.

Distendido y de sport, el presidente recurrió a un ayuda-memoria preparado por él mismo para reseñar ante la prensa, en un pasillo del Centro de Convenciones, los contenidos de su intervención en esa reunión, a la que siguió un breve encuentro privado con el presidente mexicano **Ernesto Zedillo**, en el que De la Rúa aceptó una invitación para visitar México antes del fin del mandato de Zedillo.

"Consideré que los organismos internacionales tienen que mirar al medio ambiente, a lo social, al desarrollo de los países.

Porque hay más crecimiento, pero el drama es la pobreza extrema. Esto es lo central", indicó el presidente.

Sin embargo, De la Rúa aclaró a los representantes de otros 18 países que deben "asumirse las dificultades que se plantean pero sin quedarse demorados en la modernización", porque, explicó, existe "una brecha de capitales y tecnología y se necesitan transformaciones en educación y salud". "En el mundo hay un conflicto entre valores e intereses; buscamos valores, pero los intereses condicionan y el triunfo depende de lo que seamos capaces de hacer con esto", agregó.

Para los países del Grupo Río, según el jefe del Estado, el tema central debe ser "el flujo de capitales y el acceso a los mercados porque se sufren dos cosas: problemas de capitales y de mercado". Es que en la región -continuó- "se pagan más tasas de interés por el acceso al dinero de los mercados y como adicional se sufren restricciones y trabas en los mercados a nuestros productos".

En cuanto al rol de los organismos de crédito internacionales, como el BID, Banco Mundial y FMI, De la Rúa consideró que tienen que comenzar "a mirar el medio ambiente, lo social, el desarrollo de los países".

"Tiene que haber, y en algunos casos como el BID se está haciendo, una mayor orientación social de los créditos. El Banco Mundial, por ejemplo, está dejando la fórmula regresiva del Consenso de Washington", que tenía en cuenta sólo el crecimiento macroeconómico de los países endeudados.

Estructura financiera internacional, seguridad humana y democracia -los tres ejes sobre los que girará el documento final que el Grupo Río llevará a la próxima Cumbre del Milenio de la ONU en Nueva York- "confluyen en un mismo problema, el de los recursos para mejorar la vida", destacó De la Rúa.



Dialoguitos en el Yate

De la Rúa conversa con Fujimori y Noboa, presidentes de Perú y Ecuador, respectivamente, poco antes de dar un paseo por Cartagena.

Espera Informe de la OEA Sobre Perú

CARTAGENA DE INDIAS (TELAM, NA, AFP, AP y ANSA). - El resultado de la misión de la OEA en Perú será aguardado por el presidente **Fernando de la Rúa**, para resolver si asiste en ese país a la asunción del reelecto **Alberto Fujimori**, con quien sólo intercambié saludos ocasionales durante esta cumbre del Grupo Río en Cartagena de Indias.

"Esperaré que vaya la misión de la Organización de

Estados Americanos, cuya creación apoyé, para después informarme y recién ahí decidiré", explicó el Presidente, cuando periodistas peruanos intentaron saber si viajará a ese país el próximo 18 de julio, fecha de comienzo del nuevo mandato de Fujimori.

De la Rúa condicionó su asistencia a lo que resuelva la OEA tras una vacilación inicial que incluyó consultas de fechas al canciller argen-

tino **Adalberto Rodríguez Giavarini**, y luego de haber asegurado que durante la Cumbre, con Fujimori sólo cambió "saludos casuales".

El Mandatario evitó hablar directamente de Perú, cuya situación no es temario oficial pero sobrevuela el ambiente entre los presidentes que asisten a la Cumbre, pero aclaró que Argentina "apoya la consolidación de la democracia y el principio de la no indiferencia".

LA PRIMERA DAMA AUN NO SE SIENTE "SUEGRA" DE SHAKIRA

CARTAGENA DE INDIAS (Telam, NA, AFP, AP y ANSA). - Por primera vez desde que se conoció la relación de su hijo **Antonio** con la cantante colombiana **Shakira**, la primera dama **Inés Periné de De la Rúa** se refirió al romance como algo muy bueno, aunque aseguró que todavía no se siente una "suegra".

"No sé si decir que son novios, me han dicho que han estado saliendo juntos y salen juntos", aceptó la esposa del presidente **Fernando de la Rúa**, acosada por decenas de periodistas colombianos que la persiguieron durante una excursión por la colonial Cartagena, junto a las demás primeras damas que asisten a la

Cumbre del Grupo Río. Las primeras damas de todos los países, lideradas por la anfitriona **Nora Pullany de Pastrana**, partieron raudamente, ayer a la mañana, en una combi-escollada por un vehículo similar en que viajaban las esposas de cancilleres -en un tour para conocer la ciudad y realizar com-

pras. Fue en una de las escalas cuando la esposa del presidente argentino rompió por primera vez su silencio de madre: "Decir si me considero suegra me parece un poco demasiado; sé que están juntos y enhabuena, y si les gusta me parece muy bien". Preocupada por la intimidad de su hijo, Periné pidió un poco de

"tranquilidad" para la pareja. "Son jóvenes y tienen derecho a vivir sus vidas", indicó.

Tras admitir que conoce a Shakira, se permitió una definición de su nuera "ideal": "Alguien que pueda hacer muy feliz a mi hijo, que tenga algo en común con él y que sea para bien de ellos".



RUCKAUF SALUDO A ANNAN

NUEVA YORK. - Entre las variadas actividades cumplidas aquí por el gobernador bonaerense, **Carlos Ruckauf**, estuvo la reunión que mantuvo con el secretario general de las Naciones Unidas, **Kofi Annan**, con quien se saludó afectuosamente.

Annan recibió el premio "Sendero de la Paz" del corriente año, de manos de monseñor **Renato Martino**, quien elogió a Ruckauf "por su constante defensa a la vida".

"Chacho" Atacó a Senadores del PJ

El vicepresidente **Carlos "Chacho" Alvarez** encabezó la línea dura del Gobierno contra la decisión de los senadores del PJ de rechazar los decretos que dieron basamento al ajuste, y advirtió que esa actitud apunta a que los legisladores "vivan en un mundo de privilegios". El justicialismo, no obstante, mostró una punta de la estrategia que decidió motorizar desde el Senado, cuando el bonaerense **Antonio Cafiero** advirtió a las autoridades nacionales que la bancada del PJ es "un factor de poder institucional" que "debe ser tenido en cuenta" a la hora del diálogo.

Alvarez afirmó que la decisión de los senadores del PJ sólo "ayuda a deteriorar más la institución parlamentaria", en una evidente respuesta por el malestar que existe en el Gobierno frente a la postura de la bancada que conduce **Augusto Alasino**. En la sesión del miércoles, con el voto mayoritario de los senadores del PJ, la Cámara Alta aprobó un proyecto de ley que deroga los decretos que dispusieron el recorte de los salarios de empleados públicos, la reducción de las jubilaciones de privilegio y la desregulación de las obras sociales.

El presidente **Fernando de la Rúa** había mostrado el jueves su rechazo a la actitud de los senadores del PJ cuando dijo, desde Cartagena, que la media sanción a esa ley "es golpe de efecto invariable y que revela falta de compren-

sión de la grave realidad con que asumió el país el 10 de diciembre".

Alvarez abundó ayer en las críticas contra los senadores justicialistas, en una estrategia diseñada durante una reunión con el presidente provisional del cuerpo, **José Genoud**, mientras se estudian medidas administrativas y políticas para dejar sin efecto otra resolución: eliminar el recorte salarial a los empleados de la Cámara Alta.

"Lo que votan los senadores del PJ es que el Poder Legislativo no tenga recorte y viva en un mundo de privile-

gio", se quejó el líder del Frepaso, en ejercicio de la Presidencia.

Alvarez sostuvo que en el Senado ya hubo "senadores truchos" y "un manejo administrativo muy cuestionable" durante gestiones anteriores.

"Cuesta muchísimo hacerles entender a los senadores del justicialismo que hay que ajustarse", enfatizó el vicepresidente, y agregó que la medida va "absolutamente contra el sentido común porque deja desequilibradas ambas Cámaras, ya que en Diputados sí estaría vigente el recorte y en el Senado no".



"Mundo de Privilegios"

Carlos Alvarez definió así el ámbito en el que viven senadores del PJ.

De la Sota, al Frente

MINIMIZO RESULTADO DE LAS ENCUESTAS QUE LO UBICAN COMO EL GRAN PRESIDENCIAL

CORDOBA.- El gobernador de Córdoba, José Manuel de la Sota, restó importancia a encuestas de imagen que lo ubicaron como presidencial, en algunos puntos del país, incluso, por encima del presidente Fernando de la Rúa, porque aclaró que era el "gobernador de todos los cordobeses".

El mandatario provincial dijo: "No. De la Sota es el gobernador de todos los cordobeses. Yo trato de trabajar con todos los intendentes para que hagamos las cosas lo mejor posible, que nos vaya de la mejor manera, y ésa es la manera de ayudar al país. Si las provincias andan bien, el país anda bien".

Así respondió a una pregunta sobre encuestas realizadas en distintos puntos del país sobre su imagen, que lo ubicaron como presidencial, incluso por encima del jefe del Estado.

De la Sota estuvo ayer en la localidad de La Francia, a 157 kilómetros al este de la capital cordobesa, donde informó: "Acabamos de enviarle una carta al señor Presidente, firma-

da por el gobernador Reutemann y por mí, solicitándole un auxilio especial para toda la industria de maquinaria agrícola, de protección en materia de la negociación".

"Hay que cuidar nuestra industria, y yo estoy seguro de que el señor Presidente nos va a escuchar", dijo el mandatario cordobés.

También se refirió a la investigación que hará su gobierno sobre los créditos que se otorgaron a "algunos amigos del poder" desde los bancos Córdoba y el desaparecido Social, en las anteriores administraciones radicales.

"Cuando uno tiene una cartera de morosos de 800 millones de pesos, y le dicen que, con suerte, puede cobrar un 10 o 15 por ciento, algo debe haber pasado", dijo.

"Yo no tengo ningún espíritu de investigar. Simplemente, la ley dice que cuando un funcionario público tiene conocimiento de un hecho que puede presumirse como delictivo, tiene que llevarlo a consideración de los jueces", explicó De la Sota.



Vamos de paseo, pi, pi, pi: el gobernador de San Luis, Adolfo Rodríguez Saá, no lo pensó ni un minuto, preparó las valijas y partió hacia Estados Unidos para participar de congreso organizado por el Banco Mundial de Desarrollo en América latina y el Caribe. El encuentro se va a realizar en Washington y los principales colaboradores del gobernador confesaron que a Rodríguez Saá este viaje le viene muy bien. Sucede que el justicialista hace varios meses que no para ni un minuto y, según contó uno de sus asesores, "mejor que descanse, porque tiene un humor tremendo".

Diputado carloca: el diputado aliancista Juan Pablo Cafiero tuvo una de sus mejores semanas. El político, gran fanático de River, disfrutó como se fuese brasileño el empuje del Palmeira con Boca. Fue el encargado de enviarle mensajes con doble sentido a sus compañeros de bancada. "Hoy desayuno con Palmeritas", escribió en varias servilletas de un bar cercano al Congreso. En los pasillos de la Cámara de Diputados crece un rumor que indica que ya se realizaron varias apuestas para el partido de la próxima semana. Ya están grandes, muchachos.

El silencio de los inocentes: en el Gabinete nacional sorprende el bajo perfil de dos hombres que supieron ser fuertes en el comienzo de la gestión del presidente Fernando de la Rúa. Si bien los dos se llamaron al silencio absoluto, se sospecha que lo hayan hecho por su propia voluntad. Melchor Posse, hombre fuerte del radicalismo en la provincia y actual interventor del Anses, hace varias semanas que no aparece en la escena pública. Caso parecido se da con la ministro de Acción Social, Graciela Fernández Meijide. Los dos tienen una gran semejanza. Ambos fueron los dirigentes más cuestionados de los últimos meses. Muchos afirman que los dos aliancistas se escondieron por pedido del propio Presidente. Entre los dirigentes de la oposición el chiste ya es conocido: "Adivinen a quién en el gobierno le dicen tortuga", se divierten los justicialistas. Qué malvados los muchachos.

Confesión: la frase de la semana la dijo el diputado de la Alianza Héctor Perna-setti. "Se niegan a bajar sus dietas, a muchos senadores y sindicalistas". En el interior lo están buscando.

No te cases ni te embarques: el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Ruckauf, sufrió pequeño percance cuando quiso viajar desde Nueva York a Washington, durante su gira por los Estados Unidos. El justicialista no advirtió que era martes 13, sin embargo, y dejando de lado las brujerías, el gobernador quiso viajar. Una vez en el aeropuerto, donde estaba acompañado por su esposa y discreta comitiva, Ruckauf fue informado que el avión que lo trasladaría hacia la ciudad de Washington no saldría por problemas climatológicos. No sólo que el gobernador tuvo que cancelar una entrevista pautada de antemano con la cadena CNN, sino que a partir de ese anuncio comenzó a creer en las supersticiones. Ojo con los gatos negros y los espejos.

Raúl volvió con todo: los dueños del ex Banco Mendoza le ratificarán a la Justicia que dicte el concurso de acreedores para acelerar el proceso de liquidación. Aunque varios empleados se opusieron, el ex banquero Raúl Moneta, que reaparece en escena, tuvo el peso suficiente para imponer su voluntad. El próximo paso lo tendrá que dar el juez Guillermo Mosso, si el magistrado hace lugar al pedido se le terminará toda posibilidad de protesta a los que reclaman deudas a través de la Justicia. De esta manera, se le cierra la puerta a los juicios laborales que están en curso por montos millonarios. Escándalo en puerta.

Los nenes, lejos de casa: el menor de los hijos del presidente De la Rúa, "Aito", fue una de las personas que más cerca estuvo de su padre en la gira por los Estados Unidos. Antes de seguir viaje con la comitiva, el joven prefirió quedarse unos días más en Nueva York. El motivo: ama esa ciudad, en donde tiene gran cantidad de amigos, y estiró su estadía en "la gran manzana" para poder continuar con algunas reuniones importantes del negocio que él mejor sabe manejar, "Internet". Por otra parte, el más grande de los De la Rúa, Antonio, continúa en el Viejo Continente, más exactamente en Madrid. Acompañado de un custodio que lo sigue a todas partes, Antonio recorre las calles de esa gran ciudad tan parecida a Buenos Aires y extraña a su novia Shakira. Toda una historia de amor, ¿no...?

INTIMIDADES DE LA CASA ROSADA



José Luis Machinea, Chacho Alvarez y...

Luego de observar una leve pero significativa sonrisa en el rostro de algunos funcionarios no adictos a la venta del Tango 01, se conoció la noticia de que el avión presidencial finalmente había despegado rumbo a Cartagena. El ministro de Economía, José Luis Machinea, estaba reunido con el ahora conversador Carlos Alvarez. En el Salón Colón, como estaba previsto, los ministros del Interior del Mercosur, aunque el de Brasil es el de Justicia, mantuvieron una larguísima reunión y firmaron ocho acuerdos. Todo tiene que ver con el contrabando, con el narcotráfico, con el tráfico de bebés, con los delitos económicos y otras yerbas... En rigor, todos los caminos que tengan que ver con la lucha contra los delitos que involucran áreas de fronteras. Y hasta se decidió crear un foro de políticas penitenciarias... Un poco de todo a nadie le hace mal, como señala el dicho.

● AZUL ACLARACION

La noticia había dado muchas vueltas por todos los medios de información. Cerca de 80 efectivos de cascos azules argentinos (de Gendarmería) debían regresar al país por falta de presupuesto. Pero el ministro Storani fue categórico al señalar que las tropas "van a permanecer en Bosnia y esa es una buena noticia". Parece que por prestigio los efectivos argentinos de Gendarmería son muy bien vistos, y por eso hay un pedido especial para que se queden. Y el dinero va para allá, tal como lo había anticipado el jueves por la noche el mismísimo ministro del Interior, antes de dar la buena noticia al conjunto de los colegas en la Rosada. Una buena para los muchachos y una salida muy decorosa para el gobierno.

● ENGLISH MINISTER

El ministro Storani no se amilana ante nada. Un cronista de la BBC de Londres le hizo una pregunta en el idioma de Shakespeare, y muy suelto de lengua británica, aunque más parecido al Tarzán de las primeras películas, Fredi respondió en english. Asombros y sonrisas. En el primer caso, los que no sabían que el ministro dominaba y entendía (que es lo más importante) el idioma de las islas británicas, en el segundo caso, los que sí saben algo del speak, alguna sonrieta para disimular la forma en que, según dijeron, Storani destrozó la lengua de Shakespeare. "Lo importante es que entiende y responde", comentó un allegado a la cartera política, y... si uno se aviene a los antecedentes de los últimos años, realmente tiene razón. OK.

● DANIEL Y EDUARDO

¿Cómo? Sí, señor, como antes pero ahora. ¿Por qué? Porque por esos accidentales cruces de pasillo se detectó la presencia doble en la Rosada del perio-

dista Daniel Hadad y del jefe supremo del multimédios América, don Eduardo Eurnekian. Alguna vez, estos dos hombres estuvieron asociados en materia laboral y en sus nombres. Salieron juntos del despacho presidencial que ocupaba ayer el vicepresidente Carlos "Chacho" Alvarez. Y circunstancialmente había dos fotografías que no perdieron oportunidad. Y el máximo interrogante se formularon los cronistas mientras esperaban su turno para hablar con el "Chacho": "¿Para qué vinieron?". Un dato solamente por el momento. Parece que la revista "La Primera" se vende... ¿Qué tiene que ver? Nada. ¿Y Eurnekian? La respuesta está dentro de una lógica informativa. Porque tienen un lío de primera con el asunto de los aeropuertos. El gobierno no pide el pago de los cánones. ¿Habrá dinero suficiente? Pero, sin duda, la duda redundante es poder estar seguros del motivo que llevó a estos dos hombres que, según malísima lenguas, no se llevan muy bien. Ahora, ¿qué los trajo juntos a la Rosada...? Ah, es posible que hayan ingresado uno por uno y el tema se convirtió en una casualidad. Pero sí, salieron juntos.

● PATAPUFETE

Carlos Winograd, secretario de Defensa de la Competencia, subió junto al "vicepresi" "Chacho" Alvarez y el ministro Machinea al escenario de la conferencia de prensa en el segundo piso. De pronto se escuchó y vio un ruido infernal y el pobre joven Carlos Winograd

perdió el equilibrio y... patapufete al suelo. Para qué. La nota periodística, en imagen y sonido, estuvo allí. Millones de "clicks" de los fotógrafos convergieron en el lugar, mientras "Chacho" Alvarez y Machinea, sumados al auditorio periodístico, prorrumpieron en risas sonoras que se escucharon en todo el ámbito del recinto, y más allá. "Un tropezón cualquiera da en la vida..."

● 45 AÑOS

Alguien se acercó a este veterano cronista de la sala y recordó un momento nefasto para la historia argentina: el bombardeo del 16 de junio del '55 sobre la ciudad y la Casa Rosada. Ahora hablo en primera persona: "Puedo contarle junto a Aulio Sila Almonacid y Willy Napp que, acompañados por el desaparecido Enrique Almonacid padecemos uno de los momentos más negros de la historia". En ese momento cayeron sobre el edificio de Balcarse 50 más de sesenta bombas, la mayoría no explotaron, porque si no, no podría escribir esto. El primer impacto se produjo a la una menos veinte. La historia es larga de narrar. Terminó a las cinco y media de la tarde. Hubo muchos muertos y la violencia destruyó numerosas oficinas de la Casa Rosada. Luis Clur escribió al día siguiente en "Clarín" todo lo que relatamos, y este escriba pudo señalar, y lo seguirá haciendo: "Sólo había visto un bombardeo en película. Después lo conocí en vivo y en directo". Hasta la semana que viene. Feliz Día del Padre.

ECHADA POR USAR LA ESCARAPELA

La Actitud Discriminatoria Ocurrió en un McDonald's de Ramos Mejía; el Inadi Inició Acciones Legales

En tiempos en los que está tan en boga el tema de la discriminación, lo sucedido a una joven empleada de un local de la famosa cadena McDonald's de Argentina pone un toque de atención a esta firma que supo ganarse un importante lugar en el mercado mundial de venta de hamburguesas.

Pamela Soledad López es una estudiante argentina de 19 años y era empleada en un local de McDonald's en la localidad bonaerense de Ramos Mejía, pero fue despedida por la gerente de ese negocio, por usar la Escarapela Argentina.

A raíz de este hecho, el Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI), dependiente del Ministerio del Interior, informó que inició acciones judiciales contra la filial argentina de la cadena McDonald's, debido a lo que considera como discrimina-

ción hacia la joven, que fue obligada a renunciar.

De acuerdo al despacho 411 de la agencia Télam, a la que Crónica está abonada, los hechos ocurrieron durante la **Semana de Mayo**, cuando Pamela, quien trabajaba en el local que esa empresa tiene sobre la avenida Rivadavia, a tres cuadras de la estación ferroviaria de **Ramos Mejía**, en el oeste del conurbano bonaerense, se presentó en el local luciendo en su solapa una escarapela con los colores patrios.

Al ingresar, fue intimidada por la gerente del turno, **Cristina Cortés**, para que se desprendiera del símbolo nacional: "**Tenés que sacártelo, no pertenece al uniforme**", fue la única explicación que dio la jefa de Pamela.

La joven acató la imposición, explicando que "**me callé la boca para mantener la**

fuerza de trabajo", aunque no sin antes dejar expresada su protesta.

Pamela percibía un salario de **1,90 peso por hora**, con el descuento de 8 centavos "**por futuros aumentos**", y trabajaba en el horario de de 9 a 17 (con turnos rotativos), con sólo un descanso semanal. Su tareas eran entre otras, preparar comidas y limpieza.

Hace pocos días, la joven fue trasladada, junto con otros compañeros, al local de la cadena ubicado en **Juan Bautista Alberdi y General Paz**, del barrio de **Mataderos**, donde comenzaron las presiones.

"**El miércoles pasado me preguntaron si quería renunciar -relató Pamela- y al responderles negativamente me dijeron que entonces sólo me darían cuatro horas semanales de trabajo, que apenas iba a cobrar 20 pesos mensuales**".

Agregó que "**me obligaron a realizar tres tareas distintas y superpuestas, reprochándome constantemente por supuestas faltas de atención**" en el trabajo.

"**Finalmente, hoy -concluyó-, me obligaron a firmar un informe por supuestas faltas disciplinarias y me echaron**".

El INADI consignó que la joven presentó un "**informe sobre falta disciplinaria**", fechado ayer, en el que Cortés sustentó el despido: "**Descripción de los hechos: No cumplir procedimientos. No cumplir normas de Mc Donald's. Por faltar el respeto a un gerente (elevar la voz y usar palabras inadecuadas para los términos laborales)**".

Pamela López realizó ayer mismo su denuncia en el INADI, que de inmediato inició contra Mc Donald's Argentina la acción judicial correspondiente.



Encuentro
Carlos Menem en el encuentro con dirigentes chilenos.

Menem: "Sólo Dialogaré con De la Rúa"

Carlos Menem aseguró que el PJ "**ya había rechazado el ajuste antes que los senadores**" peronistas, aunque destacó que el justicialismo está "**siempre dispuesto a dialogar**" con el Gobierno nacional sobre la situación del país.

"**Nosotros desde el Partido Justicialista estamos dispuestos como siempre a dialogar**", remarcó Menem al término de la apertura de un encuentro de la dirigencia de la Democracia Cristiana de Chile y el Partido Justicialista, en la sede nacional del PJ, en el porteño barrio de Once.

Consultado sobre la designación del gobernador Rubén Marín como uno de los interlocutores del PJ con el Gobierno nacional para la ronda de diálogo convocada por el PEN, Menem respondió que se trata de "**una cuestión de jerarquías y nada más**".

"**Yo fui presidente de la República Argentina. Me siento a dialogar tan sólo con el actual presidente de la Nación, Fernando de la Rúa**", afirmó Menem.

Sobre si el rechazo de los senadores peronistas al ajuste había sido consultado con el partido, el presidente del PJ dijo que esa posición "**la dimos antes de que lo rechacen los sena-**

dores", porque el partido "**se pronunció en contra del impuestazo, en contra del ajuste, y en contra de la desregulación de las obras sociales**".

La actitud de los senadores del PJ "**más que un mensaje al Gobierno, es lo que representan, que son los pueblos y sus comunidades**". Ante la insistencia periodística sobre la posibilidad de diálogo con el Gobierno, Menem se permitió sólo una pregunta: "**¿Pero cómo no me voy a sentar a hablar con Fernando de la Rúa?**", y prometió un cara a cara con su sucesor "**para cuando lo requiera**".

Por otra parte y consultado acerca de las declaraciones del gobernador pampeano, Rubén Marín, sobre la existencia entre el presidente De la Rúa y el gobernador Ruckauf de "**relaciones carnales**", Menem se limitó a decir que "ahí" no tenía "**nada que opinar**".

Sobre la difícil situación social que se vive en el país, en especial en las provincias del norte con reiterados cortes de ruta, Menem explicó que su administración "**procuró siempre que se alivie la situación social con aporte constante y permanente**".

Un Emotivo Homenaje a Malvinas

Con motivo de su aniversario, la escuela primaria "**Tierra del Fuego**" ubicada en el pasaje Julio Dantas 3260 rindió un **mercedito homenaje a nuestro sur y las islas Malvinas**. El emotivo acto fue presidido por el director del establecimiento **Ernesto García**, quien estuvo acompañado por la vicedirectora **Haidé Mancini** y la colaboración de la docente **Carmen Feliciotti**.

En una breve reseña se destacó el profundo amor y respeto que los niños sienten por sus

compañeros de la provincia de Tierra del Fuego y el ferviente deseo de poder también compartir con niños de las Islas Malvinas.

Estuvieron presentes autoridades del Hospital Naval: Dr. Alberto Cárdenas, la doctora Sonia Gallardo y el cabo principal Felipe Arias. También asistieron autoridades escolares: Carmen Propato y el colaborador José Vartuli y representantes y damas de Tierra del Fuego: Delia Mendicta, Virginia Bebán de Piñeyro y Marta Sanz de Carreras.

SALVATAJE DE AEROLINEAS ES UN "INSULTO A LA INTELIGENCIA"

La Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA) calificó como "**un insulto a la inteligencia**" el plan de salvataje presentado para Aerolíneas Argentinas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

"**No sabemos si calificarlo de chantaje o extorsión, porque son vergonzosas las pretensiones que tiene para con el Gobierno argentino y para con los trabajadores**", aseguró Rogelio Cirigliano, secretario de prensa del gremio.

"**Las exigencias del SEPI para con el personal son (la baja) de 1.680 empleados, de los cuales 686 son por jubilaciones anticipadas y el resto por retiro voluntario, a lo que se suma una reducción de salarios de hasta el 20 por ciento**", señaló el dirigente.

En lo que respecta a lo solicitado por el holding estatal español al Gobierno argentino, Cirigliano destacó que consiste en la "**condonación de deudas tributarias y previsionales, la reducción de las tasas de protección al vuelo, la reducción de las tasas aeroportuarias y la flexibilización de normas aeronáuticas**".

El dirigente de APLA criticó además el "**manejo**" que realizó la SEPI durante la presentación del plan de salvataje a los medios y afirmó que allí no se divulgó la posibilidad de que se den de baja rutas rentables para la empresa.

"**En la presentación no figuraba una hoja que sí tenía en su poder el gremio - en la que se señala el estudio de la desprogramación de los cuatro aviones Airbus 340 a fin de año y el abandono de las rutas a New York, la transpolar a Auckland (Australia) y el vuelo directo a Roma**", detalló Cirigliano. "**Es el mismo escenario que plantearon en la línea aérea venezolana Viasa y la quebraron**", aseguró el secretario de prensa de APLA.

La SEPI presentó el lunes pasado un "**Plan Director**" en el que se prevén rebajas salariales para los trabajadores, al mismo tiempo que una reducción de personal, un fuerte ajuste en los costos operativos, la baja de rutas "**no rentables**" y la necesidad de realizar un aporte de capital de parte de los accionistas.

HAY TIEMPO PARA ANOTARSE

El Poder Ejecutivo Nacional prorrogó hasta el 30 de junio el plazo fijado para la presentación de las solicitudes destinadas al retiro voluntario de los trabajadores de la administración pública, a través del decreto 64/00.

Entre los considerandos de la nueva normativa, publicada ayer en el Boletín Oficial, se tuvo en cuenta el "**proceso de reestructuración organizativa, resulta conveniente ampliar el plazo fijado para la presentación de los formularios**" en cada uno

de los organismos estatales. En el artículo 2, aclaró que para calcular la compensación indemnizatoria determinada en el artículo 3 y lo previsto en el artículo 6 del Anexo I de la Decisión Administrativa número 5 del 31 de enero pasado, los conceptos remunerativos a tener en cuenta se liquidarán "**de acuerdo con los montos que correspondan al mes de mayo del 2000**". El decreto respectivo lleva las firmas del jefe de Gabinete, Rodolfo Terragno, y del ministro de Justicia, Ricardo Gil Lavedra.

BINGO

crónica

SERIE 037 JUEGA DESDE EL 12/6/2000
HASTA EL 18/6/2000

JUEGO N° 6

SABADO

17 DE JUNIO

DE 2000

ESTA SEMANA

FINALIZA MAÑANA

DOMINGO

18 DE JUNIO,

A LAS 22 HS.

PREMIO DE ESTA SEMANA: \$ 10.000

04

13

35

47

HOY

CON ESTE NUMERO

DE LA SUERTE

6204579

UN PREMIO ESPECIAL

LLAME AL BINGO

UNICAMENTE AL

TELEFONO:

(011) 4362-2037

EDITORIAL SARMIENTO S.A. / WELTON S.A. 1999 SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL POR CUALQUIER MEDIO ESTA PENADA POR LA LEY

FRENARON EL RECORTE SALARIAL

La Justicia Laboral Dispuso Suspender Preventivamente la Aplicación del Decreto

La Justicia Laboral suspendió en forma preventiva la aplicación del decreto 430/00 de recorte salarial dispuesto por el Gobierno, se informó anoche en Tribunales. La titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo número 73, **Silvia Barrionuevo**, hizo lugar a un pedido de amparo promovido por una empleada de la Anses.

"Dándose los requisitos de peligro de la demora decretarse la medida cautelar de no innovar, a cuyo fin hágase saber a la Anses se abstenga de aplicar el decreto 430/00", indicó

la jueza en los fundamentos de la medida.

La acción de amparo que benefició a **María Teresa Derudi** cuenta con el patrocinio de los doctores **Carlos Diez** y **Eduardo Barcesat**.

Sin embargo, otro magistrado del mismo fuero, titular del juzgado de Primera Instancia del Trabajo 67, **Enrique Arias Gibert**, rechazó en otra presentación similar la aplicación de una medida cautelar.

El magistrado, si bien no hizo lugar al amparo, emplazó al Gobierno Nacional para que en el plazo de 72 horas "aporten las ra-

zones que motivaron la emisión del Decreto 430/00 de necesidad y urgencia por el que se dispusieran las rebajas salariales de los empleados de la Administración Pública".

En dicho plazo, el presidente de la Nación, **Fernando de la Rúa**; el ministro de Trabajo, **Alberto Flamarique**; el ministro de Economía, **José Luis Machinea** y el titular del Anses, **Melchor Posse**, deberán informar "acerca de los antecedentes y fundamentos de la medida impugnada", el decreto 430/00.

La medida cautelar había sido solicitada por la empleada de la Anses, Susana Ama-

lia Devita, con el patrocinio de los mismos letrados.

Gibert admitió que "no pareciera existir otra vía más idónea para la restauración del derecho que dice conculcado teniendo en cuenta la naturaleza alimentaria del salario y la necesidad de seguridad jurídica como garantía fundante del sistema jurídico".

Pese a ello, el magistrado entendió que "no existe razón para conceder en este momento la medida cautelar solicitada pues no aparece claramente definido el peligro de demora".

Moratoria Pasó Para el 26 de Junio

A través de la **Resolución General 863 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)**, que lleva la firma del nuevo titular del organismo recaudador, **Héctor Rodríguez**, el vencimiento de la moratoria impositiva fue extendido hasta el 26 de junio y además se estableció un plan especial de facilidades de pago para aquellos contribuyentes que no cumplieron sus obligaciones entre el primero de marzo y el 31 de mayo.

La resolución precisa, entre otras cosas, la ampliación del 21 al 26 de este mes para adherirse al régimen de regularización impositiva.

También se incorporan a la nómina de beneficiarios aquellos contribuyentes que no hayan regularizado sus

deudas entre el primero de marzo y el 31 de mayo de este año.

Estos casos serán incluidos en un plan especial de facilidades de pago, ya que hasta el momento había que tener al día los pagos desde el primero de marzo en adelante para ingresar a la moratoria. Los alcances de esta medida fueron acordados esta mañana durante una reunión que mantuvieron el flamante titular de la AFIP, **Héctor Rodríguez**, junto al ministro de Economía, **José Luis Machinea**.

Los contribuyentes que adhieran al beneficio de la moratoria tendrán tiempo hasta el 3 de julio para pagar el cinco por ciento del total de la deuda, que será un adelanto no inferior a los 100 pesos. El saldo se pagará en cuo-

tas mensuales, iguales y consecutivas, que tampoco podrán estar por debajo de los 100 pesos. Los adherentes deberán pagar un interés del 1,12 por ciento mensual sobre saldos a pagar. Con la implementación del plan especial de facilidades de pago, se pretende ampliar la cantidad de contribuyentes con posibilidades de incorporarse a la moratoria.

La moratoria en principio tenía fecha de vencimiento el 31 de mayo, luego se extendió hasta el 21 de este mes y finalmente se estipuló como fecha final el próximo 26 de junio.

El ministro de Economía, **José Luis Machinea**, manifestó "el total apoyo del Gobierno" al nuevo responsable de la AFIP, **Héctor Rodríguez**.

SE AVECINA AUMENTO EN PRECIOS DE CIGARRILLOS

El precio de los cigarrillos dependerá del mercado por lo que las empresas pueden aumentarlos "cuando quieran", afirmó el ministro de Economía, **José Luis Machinea**, quien admitió el acuerdo con las tabacaleras para permitir "un aumento de la recaudación de entre 200 y 250 millones de pesos anuales".

El ministro puntualizó que el acuerdo incluye la posibilidad de que las tabacaleras no exporten a países limítrofes, con el objetivo de aumentar la oferta de cada marca en el mercado interno y evitar las maniobras de contrabando.

Además, los cigarrillos que se exportan no están gravados con el impuesto al tabaco, y una vez reingresados al país son vendidos a un precio más bajo de los del mercado, por no tener la etiqueta que marca la carga impositiva del producto.

En una conferencia de prensa realizada en la Casa de Gobierno, Machinea aclaró, precisamente, que "lo que hay es un acuerdo con las empresas para tratar de evitar el contrabando".

"Acá hay un compromiso de las empresas para no exportar a países limítrofes y esto va a producir un aumento de la recaudación al evitar el contrabando", dijo el ministro.

Explicó el ministro que "ésa es la parte más importante del acuerdo con las empresas" tabacaleras.

Al ser consultado sobre si el gobierno permitirá un aumento en el precio de los cigarrillos, Machinea señaló que "el tema del incremento o no dependerá del mercado, que es libre".

Machinea explicó que Economía calcula que el acuerdo permitirá un aumento de la recaudación que "podría ser de entre 200 y 250 millones en un año".

PIDEN LIQUIDACION DEL BANCO MENDOZA

MENDOZA.- Los dueños del ex **Banco Mendoza** instaurarán ante la Justicia para que dicte el concurso de acreedores y acelere el proceso de liquidación de la entidad, según fue decidido en una asamblea de accionistas.

El pedido ya había sido formulado en mayo por decisión del directorio, y ahora fue confirmado por los accionistas, y pese a la oposición de los empleados y de parte del **Grupo Magna**, conformado por empresarios mendocinos.

Si el juez **Guillermo Mosso** hace lugar al pedido impulsado por el Grupo República, tendrán que presentarse todos los que puedan certificar que la sociedad anónima Banco Mendoza les adeuda dinero, pero a la vez se les cerrará toda posibilidad de protesta a quienes reclaman por sus deudas a través de la Justicia.

De ese modo, "se les cierra la puerta a los juicios laborales que están en curso por montos millonarios", según señaló ayer un informe local.

Gallo Aclara Sobre Haber Jubilatorio

El ministro de Infraestructura y Vivienda, **Nicolás Gallo**, negó ayer que perciba haberes jubilatorios, como denunció el senador **Jorge Yoma**, y consideró que el legislador riojano está "molesto" por el proceso de renegociación de contratos con empresas privatizadas.

"El Ministerio tiene en sus manos la renegociación, readecuación y administración de todas las privatizaciones realizadas bajo el Gobierno anterior, de cuyo círculo único el senador Yoma fue integrante permanente, y activo defensor de todas sus causas", apuntó.

Gallo salió a responder las acusaciones de Yoma, quien le atribuyó haber cobrado desde noviembre de 1985 hasta enero pasado un retiro mensual de 3.500 pesos por "invalidéz".

El ministro ya había tenido un duro cruce con el senador riojano, cuando éste lo acusó de ser el "recaudador" de la campaña delarruista desde la función pública.

"No soy ni he sido jubilado por invalidéz, ni percibo monto alguno por jubilación", sostuvo el funcionario.

"LA REACTIVACION, EL UNICO CAMINO"

Si bien el radicalismo respaldó las medidas impulsadas por el Gobierno, se pronunció en forma tajante contra "el neoliberalismo" y la dolarización de la economía, advirtió que aún "faltan" decisiones que demuestren la preocupación por los problemas sociales y reafirmó que el único camino posible es "la reactivación".

En un encuentro presidido por el ex presidente **Raúl Alfonsín**, el Comité Federal de la UCR rechazó las políticas neoliberales y sostuvo que "el único camino viable es el de la reactivación de la economía".

El encuentro se desarrolló en la sede Nacional de la UCR y participaron, entre otros, el ministro del Interior, **Federico Storani**, y el secretario de provincias, **Walter Cevallos**. La UCR rechazó además la dolarización de la economía al sostener que esa medida sería "atarse a las respectivas decisiones de Estados Unidos".

"Con displicencia cínica, algunos vienen sugiriendo la posibilidad de la dolarización de la economía, presentada como la culminación de la convertibilidad. Estaríamos atados a las respectivas decisiones de Estados Unidos",

sostiene el documento emitido por el Comité Federal de la UCR.

En ese sentido el radicalismo consideró que "el único camino viable es el de la reactivación de la economía, que permitirá iniciar un círculo virtuoso de mayor inversión privada, fortaleciendo la capacidad de desarrollo, la industria, el agro y recuperando las economías regionales".

Durante el encuentro, Alfonsín se limitó a escuchar y a tomar nota de cada una de las exposiciones y no interrumpió a los dirigentes a quienes presentó formalmente por su nombre y su cargo al darles la palabra.

INHUMARON A KRIEGER VASENA

El ex Ministro fue un Destacado Impulsor de los Cambios Económicos

En el cementerio de la Recoleta se realizó ayer la inhumación de los restos del ex ministro de Economía **Adalberto Krieger Vasena**, fallecido el último jueves luego de una prolongada enfermedad. Nacido en 1920, Krieger Vasena fue un vigoroso impulsor de las ideas de renovación de la economía nacional, que mucho más tarde serían sustentadas por las figuras más importantes en esa disciplina. En 1957, durante el período de la llamada Revolución Libertadora, fue llamado a ocupar el Ministerio de Hacienda, desde donde comenzó a aplicar una metodología basada en la contención del gasto público, apoyo al ingreso de capitales extranjeros mediante políticas fiscales y monetarias específicas y el uso de la inversión pública como activadora del mercado.

En 1966, el general **Juan Carlos Onganía** lo convocó para el Ministerio de Economía, que condujo durante tres años en los cuales puso freno a la inflación endémica y lo-

gró mantener un tipo de cambio invariable, abriendo así un período de estabilidad inédito en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, esa política tropezó con la oposición acérrima de sectores gremiales y partidarios que produjeron en 1969 el llamado "Cordobazo", logrando su alejamiento de la función pública.

Pero los logros alcanzados en un técnico de obligada consulta para colegas y políticos fueron importantes. Su pensamiento fue avanzando en el camino de las desregulaciones y en la década del '80 fue uno de los primeros en abogar por las privatizaciones de las empresas públicas y la transformación a fondo del sistema previsional. Esta visión de la economía moderna la volcó en los ámbitos académicos y en funciones de asesoramiento, porque no quiso volver a incursionar en la función pública y desde hacia décadas mantenía una actitud de bajo perfil.

Médico Cuestionado no Dará Conferencia

La Universidad Nacional de La Plata negó que esté organizado una charla sobre "Maltrato al Menor", coordinada por un ex jefe médico de la Policía Bonaerense, **Néstor De Tomas**, denunciado el año pasado por la Cámara Federal de La Plata por encubrimiento de pruebas vinculada a la represión ilegal.

De Tomas el año pasado fue denunciado por la Cámara Federal platense en relación con la pérdida de 23 libros de reconocimientos médicos legales de la Dirección de Sanidad de la Policía, donde constan datos de unos 400 cadáveres NN que pertenecerían a personas desaparecidas en la última dictadura.

La Universidad platense aclaró en un comunicado que la presidencia "no ha organizado ni auspiciado las Jornadas Médico Legales de Maltrato al Menor".

Según denunció la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos filial La Plata (APDH), De Tomas coordinará un panel de disertantes en el marco de las Jornadas Médico-Legales sobre "Maltrato al Menor", organizados por una cátedra.

BALZA RATIFICO LAS AMENAZAS

Formalizó Ante la Justicia las Denuncias ya Conocidas

El ex jefe del Ejército, teniente general (R) **Martín Balza** denunció ante la Justicia Federal que recibió nuevas amenazas de muerte, aunque no dio precisiones respecto del posible origen de las intimidaciones.

"Las amenazas fueron realizadas por bastardos mafiosos", aseguró Balza al llegar a los Tribunales Federales de Comodoro Py para formalizar la denuncia ante la Justicia. Balza, ingresó a los Tribunales de Comodoro Py a las 12.15 y permaneció allí más de una hora y media para denunciar las amenazas que recibió en los últimos días, causa que quedó radicada ante el juez Carlos Liporaci.

Según relató el ex jefe del Ejército, una de las amenazas telefónicas fue recibida por su hija de 18 años, que vive con él y su esposa en su departamento de la avenida Santa Fe al 2100, en esta capital.

"Decile a tu papá que lo llamó Etchegoyen", le dijeron a la hija de Balza, en referencia al brigadier que apareciera muerto, y que aún se investiga si se suicidó o fue asesinado.

En otro llamado -siguió con su relato Balza- le dijeron a otro de sus hijos que pusiera "Crónica TV", porque "están anunciando el suicidio del general", como indisi-

mulada muestra de las crueles intenciones que los guiaban.

Al ser consultado sobre si estas nuevas amenazas le producían miedo, el militar afirmó que "en lo personal, no me afectaban, pero sí me preocupa que involucren a mi familia".

"Lo que realmente me da miedo es que mis hijos piensen que su padre fue tildado de delincuente, pero estas canalladas no me dan miedo", remarcó Balza mientras se retiraba de los Tribunales, tras haber formalizado el trámite de denunciar ante la Justicia Federal lo que ya había hecho público en los últimos días.

El ex jefe del Ejército había anticipado el jueves la presentación de la denuncia, y descartó que las intimidaciones provengan del interior del Ejército y de los militares retirados, como en algunos círculos se había interpretado.

Balza ya había sido amenazado con anterioridad cuando fue notificado de su procesamiento por su presunta responsabilidad en la venta ilegal de armas argentinas a Ecuador y Croacia.

En esa oportunidad, le habían advertido en una inquietante nota anónima que "estar adentro de la cárcel significa estar vivo".

NO RETIRAN LAS TROPAS DE PAZ

Soldados Argentinos Seguirán en Bosnia, Kosovo y Haití

Confirmó ayer el gobierno nacional que las tropas argentinas que integran las fuerzas de paz de las Naciones Unidas en Bosnia, Kosovo y Haití no serán retiradas de sus misiones, como consecuencia de un "pedido enfático" de la ONU y la OTAN.

Así lo confirmó el ministro del Interior, **Federico Storani**, al desmentir que la administración del presidente Fernando de la Rúa retire a los 146 gendarmes que participan de la misión de paz en Kosovo, para evitar la continuidad del gasto de su manutención.

Al ser consultado acerca de si el gobierno retirará los efectivos de misiones de paz en Kosovo, Storani respondió "absolutamente no" y aclaró que gobierno quiere que las tropas de Gendarmería "permanezcan en el lugar".

Consideró que los gendarmes "están haciendo un muy buen trabajo y son necesarios en el marco de la preservación de la paz mundial dentro de las fuerzas internacionales".

Storani aclaró, además, que las tropas de paz argentinas destacadas en Bosnia, representadas por unos 80 gendarmes, "no volverán" al país.

"Estas tropas no vuelven porque hubo un

pedido muy enfático de todos los países de la región, Naciones Unidas y la OTAN para que permanecieran, por la alta calidad de servicios que estaban prestando, por eso se hace un esfuerzo extra para que las tropas de gendarmería destinadas en Bosnia permanezcan", precisó.

Explicó que el mantenimiento de las tropas en el exterior demandan un presupuesto de 500 mil pesos, y en este sentido aclaró que "hay un convenio bilateral con los carabinieri italianos para compartir infraestructura", con las tropas argentinas.

En ese contexto, el funcionario precisó además que Argentina también recibió el pedido "para que permanezcan las tropas de gendarmería en Haití".

Además, destacó que el gobierno está "contento" porque los gendarmes están "prestando seguridad a los ciudadanos" en Haití y cumpliendo una "tarea eficiente".

El trabajo de los integrantes argentinos de las fuerzas de paz fue elogiado por distintas organizaciones internacionales. En ese sentido, parece ser intención de las autoridades nacionales "no desactivar" esas fuerzas que están cumpliendo con destacada capacidad su humanitaria labor en distintos lugares de conflicto.

SE VAN PARA LA "A"!!! FINAL POR EL ASCENSO EN DIRECTO POR AMERICA

HOY 18 HS.

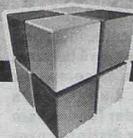
HURACAN
VS.
QUILMES

Los mejores equipos del torneo se juegan y sólo uno llega a Primera.

MAÑANA 19 HS.

BANFIELD
VS.
SAN MARTIN

En directo desde la cancha de Banfield. (MZA.)
Torneo Reducido por el segundo ascenso a Primera.



AMERICA

Detectan Naftas Adulteradas

UN 13% DE LAS ESTACIONES CONTROLADAS SE HALLAN EN INFRACCIÓN

Según un informe de la Secretaría de Energía de la Nación, alrededor del 13 por ciento de las estaciones de servicio de todo el país no cumplen con requisitos vinculados con la calidad y la comercialización de los combustibles.

“Se ha detectado aproximadamente un 13 por ciento de estaciones de servicios en infracción”, señaló el titular de la Dirección Nacional de Recursos y Combustibles, Julio Castell.

El funcionario, quien encabezó ayer una serie de operativos en comercios ubicados en el barrio capitalino de Agronomía, destacó que la proyección “surge de un relevamiento realizado durante los últimos 6 meses en 4.174 bocas de expendio, sobre un total de 6.200 a nivel país”. Castell dijo que las principales infracciones halladas fueron “menor nivel de octanaje, presencia de benceno en

los combustibles, faltas en la curva de destilación y la comercialización de productos destinados para zonas exentas de impuestos (región patagónica) en áreas no autorizadas”.

Las inspecciones comenzaron en diciembre del año pa-

sado como parte del Plan Nacional de Verificación de Combustibles, con un promedio de 500 relevamientos mensuales, y cuentan con el soporte técnico del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

“En los controles se super-

visa la inscripción del comercio en el Registro Nacional de Servicio, el cumplimiento de las auditorías de seguridad del establecimiento, la exhibición de los precios de expendio, el funcionamiento de los surtidores y el cumplimiento de las normas de calidad de los combustibles”, detalló Castell.

El funcionario dijo que las sanciones “dependen” del tipo de falta hallada y que éstas pueden ir desde “multas” para los casos con diferencias en el octanaje de las naftas, hasta órdenes de “clausura” para los negocios en que exista una “presunción de combustibles adulterados” o donde se verifique la existencia de “un alto nivel de evasión”.

“Energía dispone la medida y eleva un informe al municipio donde está instalado el comercio, que es quien finalmente efectiviza la clausura”, detalló Castell en torno de esta última medida.

Según un informe suministrado por la Secretaría de Energía de la Nación, el 32,97 por ciento de los establecimientos inspeccionados pertenecen a la empresa YPF-Repso; el 18,90 a Shell; el 14,76 a Esso y el 12,39 por ciento a la firma EG3.



En Falta

Un inspector en plena tarea. Se verificaron infracciones de todo tipo, especialmente en la calidad de los combustibles y en medidas de seguridad.

TITULOS PUBLICOS

Por ciento contado inmediato

	AYER	ANT.
BONEX 1992 \$	99,00	99,20
BONEX 1992 US\$	--	98,90
Pre 1	134,30	133,70
Pre 2	132,00	132,00
Pre 3	112,75	113,00
Pre 4	129,60	129,85
Pro 1	96,90	96,765
Pro 2	114,30	114,55
Pro 3	--	70,00
Pro 4	102,00	102,70
Pro 6	82,60	83,08

BOLSA DE COMERCIO

	AYER	ANT.			
Acindar	0,855	0,875	Estrada A	--	--
Agrometal	--	0,53	Faplac	--	--
Alpargatas	--	--	Ferrum	--	0,76
A. Palermo	5,90	5,90	Fijplasto	--	--
Aluar (5)	2,35	2,35	Garovaglio	0,88	0,86
Astra	2,55	2,58	Gas N. Ban	--	1,80
Atanor	0,55	0,54	Grimoldi	--	--
Aut. del Oeste	--	2,63	I.Patagonia	--	8,70
Bco. Francés	7,18	7,34	Indupa	0,71	0,715
Bco. Galicia	3,92	3,98	Irsa	2,45	2,49
Bco. Hipot.	--	9,20	Ledesma	0,62	0,635
Banco Macro	--	24,00	Longvie	--	0,57
Banco Río	7,03	7,04	M.Particulares	--	--
Bco. Suquia	1,25	1,29	Metrogas	0,85	0,86
Bansud	1,49	1,50	Minetti J	--	1,28
Baesa	4,97	4,99	Mollinos Río	1,84	1,90
BGH	--	--	M. Piccardo	2,85	2,85
Boldt	--	1,90	PC Holding	1,66	0,72
Capex	5,70	5,80	P. Companc	3,65	3,78
Caputo	--	1,49	Polledo	0,64	0,64
C. Casado	--	1,30	Q. Estrella	--	0,97
C. Costanera	1,81	1,88	Renault	0,655	0,677
C. Puerto	1,50	1,52	Repso	--	20,50
Celulosa	0,144	0,16	San Lorenzo	--	--
CEI Citicorp	3,84	3,93	San Miguel	--	5,65
C.I.N.B.A.	--	0,52	Siderar	2,79	2,88
C. Del Plata	0,155	0,16	Siderca	2,03	2,04
Colorin	--	--	Sol Petróleo	--	0,35
Cresud	0,82	0,825	Tabacal	--	0,07
Decker	--	--	Telefónica	3,35	3,58
Della Penna	9,60	8,96	Telecom	5,33	5,55
Domec	--	--	T. Gas del Sur	1,68	1,71
Dycasa	--	1,35	YPF	39,10	39,00

MONEDAS EXTRANJERAS

EN LAS AGENCIAS

	COMPRA	VENTA
100 Dólares	\$ 99,70	100,20
100 Uruguayos	" 83,00	87,00
100 Reales	" 51,40	55,30
100 Pesetas	" 0,563	0,589
100 Guaraníes	" 0,273	0,290
100 Liras	" 0,483	0,500
100 Chilenos	" 18,70	19,60
100 Marcos	" 47,900	49,600
1 Libra esterlina	" 1,510	1,540
100 Francos franceses	" 14,200	14,800
100 Francos suizos	" 60,000	62,200
100 Bolívares	" --	--

"SUFREN MOTORES Y LOS BOLSILLOS"

El menor nivel de octanaje en naftas súper y el “estramiento” de combustibles con benceno, fueron las principales irregularidades halladas por inspectores de la Secretaría de Energía de la Nación, en un relevamiento realizado en más de 4.000 estaciones de servicio de todo el país.

En el caso de las “infracciones al número de octanos”, un elemento que repercute en el buen funcionamiento del motor, los establecimientos hallados en falta ascendieron a 275, según un informe elaborado por la Dirección Nacional de Recursos y Combustibles.

En este rubro la mayoría de las expendedoras con irregularidades correspondieron a las denominadas “blancas” con 129; seguida por Shell con 40; mientras que las estaciones de YPF-Repso, EG3 y Esso, sumaron 28, 26 y 24, respectivamente.

Las “infracciones al contenido de benceno” en naftas súper, por su parte, sumaron 103 comercios, siendo nuevamente las “blancas” las halladas con mayor nivel de irregularidades, 46 bocas de expendio; seguidas por Shell, EG3 y YPF-Repso, con 15, 14 y 10 estaciones cada una.

Los ilícitos respecto del “punto final”, por su parte, fueron detectados en 83 establecimientos, 17 pertenecen al sector “blanco”, 13 a Shell y 11 a Esso.

La venta de combustibles con “trazador”, por su parte, fue descubierta en 17 estaciones de servicio no pertenecientes a la región patagónica.

Este tipo de material, destinado específicamente para su uso en el sur del país, no paga carga impositiva y es detectado a través de un componente químico que ocasiona un cambio en su coloración.

Autos: Descartan Reducción de Impuestos

El Gobierno no contempla la posibilidad de bajar impuestos a los automóviles para impulsar las ventas, a partir de una estimación contrapuesta a la del sector privado, ya que prevé un nivel “similar o ligeramente superior de ventas” este año con relación al '99 y un crecimiento importante en la producción, pero también para “consolidar” la solvencia fiscal.

La secretaria de Industria, Débora Giorgi, dijo que el Gobierno espera, además de un mercado interno similar al del '99, es decir con ventas de 380.000 unidades, “niveles bastante superiores de producción, con un crecimiento del seis o siete por ciento, dinamizado por las exportaciones”, especialmente a Brasil, donde la demanda sube el 12 por ciento, recordó, y a extrazona.

Tras recorrer el Segundo Salón Internacional del Automóvil, acompañado por los máximos directivos de ADEFA (Asociación de Fábricas de Automotores), la funcionaria agregó que “en este momento hay un esfuerzo importante para consolidar la solvencia fiscal y por eso les pido a la industria un esfuerzo importante”, con lo que negó la posibilidad de una rebaja impositiva como la que reclamó el sector privado.

El titular de ADEFA, Luis Ureta Sáenz Peña, dijo, por el contrario, que el sector privado espera una caída del mercado interno de algo más del nueve por ciento, con un volumen total de ventas de 340.000 vehículos y en función de esa estimación volvió a reclamar una rebaja de impuestos.

Según Giorgi, “en cinco meses de

este año las ventas están nada más que dos por ciento abajo”, mientras que “los números de producción son un 46 por ciento superiores”.

Agregó que no pretende pintar un “horizonte color rosa”, pero recordó que hay que “tener en cuenta el acuerdo con Brasil, el aumento de las exportaciones, el efecto de la Ley de Leasing, ya aprobada por el Parlamento, y los bonos del Plan Canje que quedan por usar”, que estimó en unos 150.000.

Una fuente de la Secretaría de Industria precisó que la posibilidad de bajar Ingresos Brutos en toda la cadena de valor, un impuesto considerado unánimemente distorsivo, “depende de las provincias productoras de autos; Córdoba ya lo hizo, faltarían Buenos Aires y Santa Fe”.

● Chorceada a Beneficio ● Repararán Escuelas ● Psiquiatras: Convenio

Organizado por el Grupo Scout de la Parroquia Santa Lucía de Palermo se realizará hoy a partir de las 10.30 una chorceada con el fin de recaudar fondos. El encuentro se llevará a cabo en la plaza de Gascón y Gorrii. Los dirigentes del Grupo Scout, que organizaron el evento, indicaron que “la chorceada será la forma de encontrarnos, de compartir un rato juntos. La intención nuestra es recaudar fondos para poder concretar distintos proyectos que tenemos. Desde ya, invitamos a todos los vecinos que se quieran acercar”. La Parroquia Santa Lucía es una de las más antiguas del ámbito metropolitano.

Un importante convenio mediante el cual se repararán varias escuelas del distrito afectadas por los recientes temporales, fue firmado por el intendente de Lanús, Manuel Quindimil, el director general de Cultura y Educación bonaerense, José Octavio Bordón y el secretario de Trabajo Aníbal Fernández. El acuerdo prevede la reparación de 1.700 escuelas en toda la provincia, empleando en los trabajos a 1.000 desocupados. Este convenio está comprendido dentro del programa “Las Escuelas son Mías”, lanzado horas después del reciente temporal que dañó gran cantidad de establecimientos educacionales en toda la provincia.

Con la presencia del ministro de Salud de la Nación, Héctor Lombardo, fue presentado el convenio que regula la actividad de los médicos psiquiatras en la Capital Federal. El acto se llevó a cabo en la sede de la Federación Médica Gremial de la Capital Federal (FEMECA), una de las firmantes del Convenio Colectivo de Trabajo N° 323/00, también rubricado por la Federación Argentina de Cámaras y Asociaciones Psiquiátricas (FACAP). El acuerdo tiene de regular las condiciones laborales de los médicos psiquiatras en el ámbito metropolitano, y fue catalogado como “un hecho histórico” por el doctor Ernesto Tapia, titular de la Facap.

ANTICIPO DE UN INVIERNO POLAR

Porteños Sufrieron Ayer una "Sensación" de 2 Grados Bajo Cero



Los habitantes de la Capital Federal y el conurbano bonaerense tiritaron ayer al compás de los dos grados bajo cero de sensación térmica que se registraron en las primeras horas del día y que la convirtieron en la jornada más fría del año.

Además, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) advirtió que el fin de semana será "muy frío", con vientos moderados y leves del sector sur.

El pronosticador de turno, Ricardo Hoevel, aseguró que la temperatura mínima se registró a las 5, con 6,5 grados, aunque sin embargo, a las 8, la intensidad del viento desde el sur creció hasta los 22 kilómetros por hora y llevó a que los 7 grados que en ese momento marcaba el termómetro se "convirtieran" en una sensación térmica de 2 grados bajo cero. Eso hizo que el de ayer se transformara en el día en que el frío se sintió con mayor intensidad en lo que va del año, ya que la sensación térmica fue aún más baja que la que se había registrado el último 4 de mayo, con 1 grado bajo cero.

Mientras tanto, el día con menor temperatura de todo el año continúa siendo el 1º de junio pasado, con 3,2 grados sobre cero.

El pronosticador explicó que para hoy y mañana se prevé que continúen las condiciones de tiempo frío, con una temperatura mínima que oscilará entre los 3 y los 5 grados sobre cero y la máxima no superará los 12 grados.

Pese a ello, aclaró que los vientos van a disminuir, a raíz de lo cual se espera que la sensación térmica esté de acuerdo con la temperatura ambiente.

En tanto, en el resto del país no hubo descensos tan marcados de la temperatura, ya que el frío intenso en la Patagonia se había registrado en los últimos días cuando irrumpió una masa de aire frío.

En Bariloche se registraron ayer 6 grados bajo cero, aunque la jornada se presentó soleada y propicia para la práctica de deportes invernales. Los residentes y turistas aprovecharon el buen tiempo para dedicarse a esquiar, esperando un fin de semana que parece va a ser bueno. En tanto, en la zona del norte del Litoral continuaba anoche vigente un alerta meteorológico por las probabilidades de lluvias y tormentas.

500 Camioneros Aguardan que se Abra el Paso a Chile

Debido al mejoramiento de las condiciones climáticas en la zona de la alta montaña en la provincia de Mendoza, el tránsito vehicular hacia Chile por el paso internacional de Cristo Redentor podría quedar habilitado en las próximas horas, según estimaron funcionarios de Vialidad Nacional. En Salta, en tanto, se produjo la caída de agua nieve en la capital e intensas nevadas en el interior.

En tanto, los choferes de unos 500 camiones aguardan que mejore la transitabilidad de los caminos para poder cruzar hacia el país vecino luego de cuatro días de encontrarse varados con sus mercaderías a bordo, debido a las tormentas de nieve que imposibilitaron el paso hacia Chile.

"Si continúa el buen tiempo, podría quedar habilitado sólo el tránsito de vehículos livianos y omnibus hacia el vecino país", aseguró el jefe de Equipos de Vialidad Nacional, Oscar Charadía.

Agregó que, de continuar el buen tiempo tanto del lado argentino como chileno, hoy o mañana los camiones varados podrán cruzar desde y hacia el vecino país.

El funcionario dijo que en la

alta montaña "se registra cielo despejado lo que permite el trabajo de máquinas topadoras, niveladoras y barrenieves en el despeje del camino, especialmente entre las localidades de Puente del Inca y el túnel internacional Cristo Redentor".

Por su parte Gendarmería, que tiene a su cargo el control del tránsito cordillerano, desde la capital mendocina la ruta internacional se encuentra transitable sin problemas hasta la localidad de Punta de Vacas.

En salta, una llovizna persistente de agua nieve se registró en la capital y la intensidad creció en varias zonas del interior provincial.

La temperatura mínima osciló en los cinco grados aunque se pudieron observar precipitaciones de agua y luego agua condensada en pequeños copitos al estilo de agua nieve.

Además, se registraron intensas nevadas en la zona del departamento Los Andes, donde además hubo fuertes ráfagas de viento blanco.

Las temperaturas mínimas en las poblaciones de San Antonio de los Cobres y en Socompa, alcanzaron los 18 grados bajo cero.

Ruidos Molestos: Condena a Dueño de una Discoteca

Por "causar ruidos molestos" la justicia contravencional porteña condenó al propietario de una confitería bailable del barrio de Belgrano, que fue denunciado por vecinos justamente por no respetar las normas establecidas en lo que hace a la emisión de ruidos, informaron fuentes judiciales.

La decisión, adoptada por el juez Marcelo Vázquez, alcanzó al responsable del establecimiento "Ananá", ubicado en Olleros 1879, de la Capital Federal, de quien no trascendió su identidad.

El magistrado impuso al propietario del boliche una multa de 1.000 pesos, además de inhabilitarlo por seis

meses para ejercer el comercio.

Según se conoció durante el juicio oral y público, un informe de la División Política y Control Ambiental del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires concluyó que los decibeles que se registraban en el local bailable superaban el máximo permitido por las normas comunales.

El boliche había sido clausurado anteriormente como resultado de un expediente administrativo confeccionado por las autoridades porteñas, por lo que el juez Vázquez sumó a la condena por ruidos molestos el cargo de violación de clausura, precisaron las fuentes.

HUBO EVACUACIONES POR FUERTE SUDESTADA

Cerca de 70 vecinos de las zonas de Quilmes, Ensenada y La Plata debieron ser evacuados ayer como consecuencia de la crecida del Río de la Plata, provocada por el temporal de viento y lluvia que trajo sudestada y afectó a la región.

Pese a las evacuaciones, voceros de Defensa Civil indicaron que se dispuso el cese del alerta meteorológico e hidrológico para la provincia de Buenos Aires.

Según señalaron fuentes de Defensa Civil de la provincia de Buenos Aires, se registró la evacuación de 67 personas, 30 de las cuales pertenecen al distrito de Quilmes y fueron alojadas en el Club Don Bosco. En tanto, hubo 25 personas que debieron ser evacuadas en la zona de Ensenada, quienes están alojadas en la Casa de la Cultura de ese distrito. Además, hubo 12 personas evacuadas en La Plata por voladuras de techos.

En las zonas de Avellaneda y Dock Sud se registraron anegamientos en las

calles, aunque no hubo que evacuar a ninguna familia, según se informó.

Además, en amplias zonas del conurbano y la zona de La Plata y alrededores hubo cortes de luz, calles inundadas y cables aéreos del servicio eléctrico que quedaron cortados como resultado del temporal de lluvia y viento que afectó a la región, fundamentalmente en las zonas de Los Hornos, Villa Elvira y Barrio Jardín.

Mientras tanto, en la Capital Federal, concluyó el alerta por la sudestada y comenzó a descender la altura del Río de la Plata, que había puesto en riesgo el norte del distrito.

Durante la madrugada hubo inconvenientes en Núñez y Belgrano, pero el nivel del agua bajó y el tránsito fue restablecido alrededor de las 6.30 en la avenida Del Libertador, luego de que fuera interrumpido por temor a la crecida.

Abel Fatala, secretario de Obras y Servicios Públicos del Gobierno porteño, aseguró que "en el momento en que el río empezó a crecer, el agua se

metió hacia Libertador y Campo Salles, en Núñez".

Sin embargo, aseguró que los registros daban cuenta de que el agua iba a crecer casi hasta los 3,60 metros, como había ocurrido durante el último temporal.

"Teníamos previsto para las 7 de la mañana que llegara a los 3,40 metros, pero hubo un cambio de viento y a las 3,30 o 4 el viento giró del sur al norte, y por eso la incidencia sobre el río disminuyó", dijo el funcionario.

Fatala remarcó que actualmente se están llevando adelante las obras para evitar complicaciones en esta zona, tal como las que se concretaron en el sur porteño y señaló que "la Boca, en este caso, hubiera tenido un metro o un metro y medio de agua, pero ahora no se inundó gracias a las obras que hicimos".

El Servicio de Hidrografía Naval había informado ayer que en las primeras horas de ayer se iban a registrar fuertes crecidas en el Río de la Plata y por lo tanto había solicitado precaución a la población.

IMPONENTE GRUA "AGUANTARA" CRUZ DE LA BASILICA DE LUJAN

Una grúa de 130 metros de alto sostendrá durante el presente fin de semana la cruz que corona la torre oeste de la basílica de Nuestra Señora de Luján -la única que queda en pie-, mientras se arma un andamio para bajarla, posiblemente la semana que viene.

Máximo Fioravanti, secretario de Obras Públicas, descartó que se pueda utilizar un helicóptero para desarmar la cruz -ubicada a más de 100 metros de altura- "por el tiempo que llevará sostener la estructura mientras la cortan", unas seis horas según los cálculos más optimistas.

Además, el funcionario explicó

que "en la torre oeste se deberá construir un andamio como apoyatura al accionar de la grúa para bajar la cruz, después de revisar la base de piedra y cortar la estructura metálica que la sostiene".

"Los trabajos de restauración de la basílica sobre las torres, los techos y el frente o loggia, demandarán cerca de dos años", anticipó Fioravanti.

El miércoles pasado, a la madrugada, una de las dos cruces de ocho metros de alto y casi 1.600 kilogramos se desprendió y cayó de una de las torres del frente de la basílica, desde una altura superior a los 100 metros.

La pesada cruz de metal de la basílica -erigida en San Martín 50, de la ciudad de Luján-, se desplomó cuando no había nadie cerca, debido a que el templo abre a las 7 y cierra a las 20.

La cruz con una imagen de la patrona de la República Argentina, cayó desde una de las dos torres principales del frente del edificio, rozó la estructura y quedó clavada en las escalinatas de mármol de las puertas laterales.

El padre Pucheta calificó al hecho como "una obra de la providencia divina, una prueba que Dios nos pone, a tal punto que en el techo rescatamos las manos de

la imagen de la Virgen, unidas como si rezaran".

"La cruz fue vencida por el viento de adelante para atrás, empujada al vacío voló hacia la derecha, pegó contra una parte del techo -con mínimo daño-, giró y cayó a un costado del lado derecho del predio, en un patio interior", detalló Fioravanti.

El secretario de Obras Públicas visitó el jueves el templo junto al director nacional de Arquitectura, Julio Herrero Anzorena, para determinar los pasos a seguir.

"Ese viento, que sopló así en ese momento -explicó el funcionario- evitó que se produjera una

tragedia", debido a que llevó la cruz hacia atrás y a la derecha, donde no había nadie, casi sin tocar el techo de piedra y metal, representativo del estilo gótico del siglo XIII.

Ahora, la bajada de las segunda cruz apunta a cumplir con un pedido del padre rector de la basílica, Carlos Pucheta, quien contó que le dijo a los ingenieros que "después de Dios y la Virgen, estamos en sus manos" para que bajen la cruz "lo antes posible".

Las dos cruces serán reparadas en el astillero Río Santiago, que se ofreció para realizar el trabajo en forma gratuita.



DETUVIERON A ALDERETE DEL GOBIERNO

Salía de sus Oficinas Escondido en un Auto; Declaró Hasta el Martes; Defendió su Gestión y se Considera

Sindicado por la Alianza como uno de los "símbolos de la corrupción" del gobierno de Carlos Menem, el ex titular del PAMI Víctor Alderete fue finalmente detenido ayer, acusado de liderar una presunta asociación ilícita dentro del instituto previsional, dedicada a desviar fondos en perjuicio oficial a bolsillos privados.

Alderete fue arrestado alrededor de las 17, apenas una hora y media después de que el juez federal Adolfo Bagnasco ordenara su captura, en momentos de salir del edificio de Esmeralda al 1066, oculto en el asiento trasero de un automóvil.

Conducido por la Policía Federal al Comodoro Py, Alderete declaró durante la noche en el despacho de Bagnasco. La indagación a las 20.30, cuando pasó a un cuarto intermedio para el próximo martes a las 10.

El ex titular del PAMI fue trasladado y do al Escuadrón Buenos Aires de la Generalidad de Comunicado, por lo que podrá ser acompañado por familiares o abogados durante el fin de semana. En su declaración, el imputado le dijo a Bagnasco que las causas en su contra "fueron empujadas por la campaña para cumplir una promesa electoral" de llevar a cabo funcionarios menemistas". La Oficina Alderete que motorizó las denuncias en su contra, que criticó de Alderete en su indagatoria.

Cabe consignar que la causa por la que ayer fue iniciada el pasado 16 de febrero y ve de las que tiene en su contra. El ex funcionario fue llamado ante Bagnasco que dicha causa "que la comisión que funcionó en 1955", por lo que entonces presidente derrocado Juan Domingo Perón, parte de la dictatorial Revolución Libertadora, aseguró estar "dispuesto a trabajar y colaborar".

Con casi 20 causas abiertas en su contra, Alderete llegó cuando Bagnasco le dictó la prisión preventiva responsable prima facie de ser la asociación ilícita montada en el PAMI. Presentada por el titular de la Oficina Alderete, José Massoni, quien además incluyó en la causa a Alejandro Tomás Alderete, hijo del ex titular del PAMI.

UNA BIBLIA, EL BOLSO Y TODOS LOS TICS

El auto salió despacio de la cochera del edificio de Esmeralda al 1066. El conductor estaba visiblemente nervioso, lo acompañaba una mujer. Un policía se arremolinó a la ventanilla y poco tardó en darse cuenta que Víctor Alderete estaba escondido en el asiento trasero. Se había recostado en el espacio entre ambos asientos, pero al ver que lo habían descubierto, se incorporó y trató de mostrar entereza en el peor momento. De inmediato subieron dos policías de civil y se sentaron a cada lado del ex titular del PAMI. Eran las 17.07 y Alderete estaba preso.

El juez Adolfo Bagnasco aclaró, sin embargo, después de indagarlo, que el ex funcionario "no

había querido escapar", y la "agachada" de Alderete quedó como dirigida a los periodistas.

La rápida secuencia de la detención de uno de los funcionarios más cuestionados del gobierno de Carlos Menem estuvo a cargo del comisario Francisco Coppola, del Departamento de Análisis Delictivo de la Policía Federal. El oficial estuvo a cargo del allanamiento del domicilio particular de Alderete y envió una comisión policial a otra dirección en la que podía estar el ex titular del PAMI, aún sin orden de allanamiento.

Frente al juez empezó nervioso, pero sus palabras recobraron seguridad más adelante. Estuvo dos horas y media, en las que de-

fendió su gestión en el PAMI y repitió que se considera un perseguido político.

Antes de comenzar, le aclaró a Bagnasco que sufría de presión baja, bosio y colesterol, por lo que el magistrado le dijo si quería ser atendido por médicos de Gendarmería, algo que finalmente no sucedió. En medio de la declaración le pidió a su abogado defensor, León Arslanian, que una secretaria que lo aguardaba en el hall del cuarto piso de los tribunales de Comodoro Py, le acerque una Biblia. El libro sagrado de la fe cristiana ("pero la Biblia que leen los evangelistas"), según confió un allegado, le fue entregado rápidamente y Alderete lo depositó en un escrito-

rio y prosiguió con su relato.

A las 20.10 solicitó permiso para ir al baño, y lo llevaron en medio de un fuerte operativo policial. Eso sí, sus interminables tics nerviosos, convertidos en iconos de su imagen, se multiplicaron por miles. Durante todo el tiempo que permaneció frente a Bagnasco, el ex titular del PAMI —de 65 años— fumó dos cigarrillos y a de las 20.40, colaboradores le acercaron un bolso y una bolsa con varias mudas de ropa.

Finalmente, cerca de las 21, abandonó el despacho de Bagnasco, saludó con un beso a cada uno de los allegados que lo aguardaban, y enfundado en su sobretodo fue llevado por la policía al edificio Centinela.



"Día de Gloria"

Eso decían los miembros de la Mesa Coordinadora de Jubilados que se juntaron ayer frente a Tribunales para repudiar a Alderete.

JUBILADOS, CONTENTOS

Un grupo de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, encabezados por Juan Pedro Murga, se concentró frente a los tribunales de Comodoro Py, para expresar "su satisfacción porque se le acabó la impunidad a Alderete". Los manifestantes estuvieron acompañados por integrantes del Consejo Directivo de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), liderados por Carlos Casparian, quien indicó que ayer fue un "día de gloria".

Tras la detención del ex responsable del PAMI Víctor Alderete, un grupo de jubilados pertenecientes a la Mesa Coordinadora, se reunió frente a los tribunales de Retiro. Murga aseveró que "es un día de gloria, se hizo justicia y se detuvo a quien robó la salud y mucho dinero del PAMI. Por fin, se ha terminado la impunidad de este personaje siniestro". Luego exigió que "cese la intervención en el PAMI" y que "se termine de sacarle la salud a nuestros jubilados".

Legisladores de la Alianza se Dieron un Gusto Enorme

La noticia de la detención de Víctor Alderete provocó el espanto "festejo" entre los legisladores de la Alianza. Las opiniones favorables a la detención de ex funcionario menemista fueron expresadas por los presidentes de las comisiones de Previsión Social, María América González, de Salud, Cristina Guevara y de Defensa del Consumidor, Eduardo Santín.

"Hoy nace una esperanza para los miles de argentinos que reclaman ver a los responsables de actos corruptos tras las rejas", dijo González. Por su parte, la diputada radical Cristina Guevara señaló que "es una buena noticia" y aseveró que esto demuestra que "en la Argentina no habrá impunidad para los que cometen delito. Lo que más rabia le daba a los argentinos de los funcionarios del gobierno anterior es que se llevaban el dinero públicos, y más en el caso de Alderete que usaba los fon-

dos de los jubilados". En ese sentido, la presidente de la comisión de Salud aseveró que "siempre es un delito robar, pero robar a los pobres jubilados es imperdonable".

En tanto, Santín apuntó que con la decisión de Bagnasco se demuestra que las cosas "están cambiando en la Argentina" porque "empieza a acabar la impunidad y son castigados los que malversaron los dineros de la sociedad".

Recordó que "más de una vez le había recomendado a Alderete que se compre una tanga y rayas y es el momento de utilizarlo" y agregó "cada vez está más vigente esa frase que a cada chanchito le llega su San Martín". Santín también opinó que "pareciera imposible que alguien que tuviera 18 causas penales pudiera estar impune" y finalizó que "este paso que dio Bagnasco, va a ser para que otros jueces asuman su responsabilidad de acelerar las causas".

Gil Lavedra, Prudente: "No es Emblemático"

En un llamado a la prudencia, el ministro de Justicia, Ricardo Gil Lavedra, consideró anoche que "es muy malo que se tome como caso emblemático" la detención del ex titular del PAMI, Víctor Alderete. "Es esperable que la ley pueda actuar en todos los casos tanto del pasado como del presente", aseguró Gil Lavedra al concluir una reunión de ministros del Mercosur, en la sede de la cartera judicial. Al ser consultado sobre la situación procesal de Alderete, Gil Lavedra consideró que "la sociedad reclama que quien haya cometido ac-

tos indebidos merece un juicio justo y que se aplique la ley". Por eso es que, afirmó, no hay que magnificar los sucesos "y lo ocurrido es sólo un caso judicial en el que la Justicia está aplicando la ley".

Voceros de la Oficina Anticorrupción (OA) —que depende del ministerio que comanda Gil Lavedra— expresaron sin embargo su satisfacción por la orden librada por el juez Bagnasco ante la denuncia presentada en febrero por ese organismo, acusando a Alderete de liderar una asociación ilícita en la obra social de los jubila-

dos. "Es un paso más", dijeron cautos los voceros aunque admitieron que la presentación realizada hecha por la oficina "contenía todos los elementos" como para que el ex titular del PAMI sea procesado.

El titular de la cartera judicial no quiso opinar cuando los periodistas le preguntaron sobre el fallo de la Cámara que denegó el pedido de eximición de prisión hecho por Alderete y para cerrar el contacto con los periodistas se limitó a señalar que "no hay nada que comentar, es simplemente un fallo judicial".

"NO RE..."

Para el mi... Alderete este... hay impunid... funcionario d... teró del arres... mité Naciona... que le formul... Rubén Santo... del ex funcio... dad, dependi... las órdenes q...

CA...





EL MOMENTO EN EL QUE DETIENEN A ALDERETE

UNA BIBLIA, EL BOLSO Y TODOS LOS TICS

El auto salió despacio de la cochera del edificio de Esmeralda 1066. El conductor estaba visiblemente nervioso, lo acompañaba una mujer. Un policía se armó a la ventanilla y poco tardó en darse cuenta que Victor Alderete estaba escondido en el asiento trasero. Se había recostado en el espacio entre ambos asientos, pero al ver que lo habían descubierto, se incorporó y trató de mostrar entereza en el peor momento. De inmediato subieron dos policías de civil y se sentaron a cada lado del ex titular del PAMI. Eran las 17:07 y Alderete estaba preso.

El juez Adolfo Bagnasco aclaró, sin embargo, después de indagarlo, que el ex funcionario "no

DETUVIERON A ALDERETE, UN SIMBOLO DEL GOBIERNO DE MENEM

Salía de sus Oficinas Escondido en un Auto; Declaró Ante Bagnasco y Quedó en Gendarmería Hasta el Martes; Defendió su Gestión y se Consideró un Perseguido Político de la Alianza

Sindicado por la Alianza como uno de los "símbolos de la corrupción" del gobierno de Carlos Menem, el ex titular del PAMI Victor Alderete fue finalmente detenido ayer, acusado de liderar una presunta asociación ilícita dentro del instituto previsional, dedicada a desviar fondos en perjuicio oficial a bolsillos privados.

Alderete fue arrestado alrededor de las 17, apenas una hora y media después de que el juez federal Adolfo Bagnasco ordenara su captura, en momentos en que trataba de salir del edificio de Esmeralda al 1066, de esta Capital, oculto en el asiento trasero de un automóvil (ver aparte).

Conducido por la Policía Federal a los Tribunales de Comodoro Py, Alderete declaró durante dos horas y media en el despacho de Bagnasco. La indagatoria concluyó a las 20.30, cuando pasó a un cuarto intermedio hasta el próximo martes a las 10.

El ex titular del PAMI fue trasladado ya como detenido al Escudador Buenos Aires de la Gendarmería, en calidad de comunicado, por lo que podrá ser visitado por familiares o abogados durante el fin de semana largo.

En su declaración, el imputado le dijo al juez que las causas en su contra "fueron empujadas por la Alianza para cumplir una promesa electoral" de llevar a la cárcel a funcionarios menemistas". La Oficina Anticorrupción, que motivó las denuncias en su contra, también mereció críticas de Alderete en su indagatoria.

Cabe consignar que la causa por la que se lo detuvo ayer fue iniciada el pasado 16 de febrero y es la más grave de las que se le atribuyen en su contra. El ex funcionario consideró anoche ante Bagnasco que dicha oficina "es peor que la comisión que funcionó en 1955", para investigar al entonces presidente derrocado Juan Domingo Perón, por parte de la dictatorial Revolución Libertadora. Igualmente, aseguró estar "dispuesto a trabajar y colaborar con la causa".

Con casi 20 causas abiertas en su contra, la caída de Alderete llegó cuando Bagnasco le dio la preventiva al encontrarlo responsable prima facie de ser el jefe de una nueva visita que Alderete hizo ayer a Tribunales, por que había estado a mediodía para presentar una querrela contra un matutino porteño a raíz de una nota publicada que consideró agravante.

Finalmente, cerca de las 21, abandonó el despacho de Bagnasco, saludó con un beso a cada uno de los allegados en el PAMI. Está causa fue presentada por el titular de la Oficina Anticorrupción, José Massoni, quien además incluyó en la denuncia a Alejandro Tomás Alderete, hijo del ex interventor. La

imputación incluye a los ex funcionarios de Gonzalo Pañeira, Ramiro Cristián Porto, Víctor Raúl Luaces, Pablo Esteban Garzilazo, Aldo Ferrante, José Antonio Fernández del Río y Celso Gabriel Berga.

Una vez detenido, Alderete fue conducido a los Tribunales de Comodoro Py, donde lo esperaba su abogado León Arslanlian, quien unos momentos antes había asegurado que su cliente "nunca pensó en estar prófugo". El letrado calificó además de "dislate" la acusación contra su cliente y afirmó que su detención tenía como objetivo "satisfacer necesidades políticas", en obvia alusión al Gobierno nacional.

Lo que abrió la puerta a la detención fue la resolución de la Sala I de la Cámara Federal rechazando un pedido de extinción de prisión en favor de Alderete. Eso ocurrió a las 13.20 y a las 15.30, Bagnasco ya había lanzado el pedido de captura.

En el fallo, los camaristas Luisa Riva Aramayo y Horacio Vigniani resolvieron "no hacer lugar al pedido de extinción de prisión de Victor Alderete, bajo ninguna forma de caución". Arslanlian confirmó que apelará ante la Cámara de Casación Penal.

Además, la Cámara rechazó el pedido de recusación que Arslanlian y Carlos Beraldi -co defensor de Alderete- presentaron argumentando que "debido a una publicación de prensa, hubo un adelanto de opinión" o "prejuicio" por parte de los camaristas que habrían anticipado cómo se pronunciarían con respecto al pedido de extinción.

Cabe señalar finalmente que la de su detención fue la segunda visita que Alderete hizo ayer a Tribunales, por que había estado a mediodía para presentar una querrela contra un matutino porteño a raíz de una nota publicada que consideró agravante.

"Día de Gloria"

Eso decían los miembros de la Mesa Coordinadora de Jubilados que se juntaron ayer frente a Tribunales para repudiar a Alderete.



JUBILADOS, CONTENTOS

Un grupo de la Mesa Coordinadora de Jubilados y Pensionados, encabezados por Juan Pedro Murga, se concentró frente a los tribunales de Comodoro Py, para expresar "su satisfacción porque se acabó la impunidad a Alderete". Los manifestantes estuvieron acompañados por integrantes del Consejo Directivo de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), liderados por Carlos Casparian, quien indicó que ayer fue un "día de gloria".

Tras la detención del ex responsable del PAMI Victor Alderete, un grupo de jubilados pertenecientes a la Mesa Coordinadora, se reunió frente a los tribunales de Retiro. Murga aseveró que "es un día de gloria, se hizo justicia y se detuvo a quien robó la salud y mucho dinero del PAMI. Por fin, se ha terminado la impunidad de este personaje siniestro". Luego exigió que "cese la intervención en el PAMI" y que "se termine de acabar la salud a nuestros jubilados".

Legisladores de la Alianza se Dieron un Gusto Enorme

La noticia de la detención de Victor Alderete provocó el esperado "festejo" entre los legisladores de la Alianza. Las opiniones favorables a la detención de ex funcionario menemista fueron expresadas por los presidentes de las comisiones de Previsión Social, María América González, de Salud, Cristina Guevara y de Defensa del Consumidor, Eduardo Santín.

"Hoy nace una esperanza para los miles de argentinos que reclaman ver a los responsables de actos corruptos tras las rejas", dijo González. Por su parte, la diputada radical Cristina Guevara señaló que "es una buena noticia" y aseveró que esto demuestra que "en la Argentina no habrá impunidad para los que cometen delitos. Lo que más rabia le da a los argentinos de los funcionarios del gobierno anterior es que se llevaban los dinero públicos, y más en el caso de Alderete que usaba los fon-

Gil Lavedra, Prudente: "No es Emblemático"

En un llamado a la prudencia, el ministro de Justicia, Ricardo Gil Lavedra, consideró anoche que "es muy malo que se forme como caso emblemático" la detención del ex titular del PAMI, Victor Alderete. "Es esperable que la ley pueda actuar en todos los casos tanto del pasado como del presente", aseguró Gil Lavedra al concluir una reunión de ministros del Mercosur, en la sede de la cartera judicial. Al ser consultado sobre la situación procesal de Alderete, Gil Lavedra consideró que "la sociedad reclama que quien haya cometido ac-

tos indebidos merezca un juicio justo y que se aplique la ley". Por eso es que, afirmó, no hay que "exagerar los hechos" y lo ocurrido es sólo un caso judicial en el que la Justicia está aplicando la ley.

Voceros de la Oficina Anticorrupción (OA) -que depende del ministerio que comanda Gil Lavedra- expresaron sin embargo su satisfacción por la orden librada por el juez Bagnasco ante la denuncia presentada en febrero por ese organismo, acusando a Alderete de liderar una asociación ilícita en la obra social de los jubila-

dos de los jubilados". En ese sentido, el presidente de la Comisión de Salud aseveró que "siempre es un delito robar, pero robar a los pobres jubilados es imperdonable".

En tanto, Santín apuntó que con la decisión de Bagnasco se demuestra que las cosas "están cambiando en la Argentina" porque "empieza a acabar la impunidad y son castigados los que malversaron los dineros de la sociedad".

Recordó que "más de una vez le había recomendado a Alderete que se compre una traje a rayas y es el momento de utilizarlo", agregó "cada vez está más vigente esa frase que a cada chanchito le llega su San Martín". Santín también opinó que "pareciera imposible que alguien que tuviera 15 causas penales pudiera estar impune" y vaticinó que "este paso que dio Bagnasco, va a ser para que otros jueces asuman su responsabilidad de acelerar las causas".

El titular de la cartera judicial no quiso opinar cuando los periodistas le preguntaron sobre el fallo de la Cámara que denegó el pedido de extinción de prisión hecho por Alderete y para errar el contacto con los periodistas se limitó a señalar que "no hay nada que comentar, es simplemente un fallo judicial".

"NO HAY IMPUNIDAD", REMARCO STORANI

Para el ministro del Interior, Federico Storani, que Victor Alderete está preso "representa un claro mensaje de que no hay impunidad" y evaluó como "positivo" el arresto del ex funcionario del gobierno de Menem. Storani dijo que se enteró del arresto de Alderete, durante una reunión en el Comité Nacional de la UCR, a través de un llamado telefónico que le formuló el jefe de la Policía Federal, comisario general Rubén Santos, quien le comentó los detalles de la detención del ex funcionario. "Hemos actuado como fuerza de seguridad, dependiente del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de las órdenes que el juez ha dado", remarcó Storani.

Amontona Causas en su Contra

Actualmente con 18 causas abiertas, en los seis meses que siguieron a su alejamiento del PAMI, Victor Alderete sufrió cuatro procesamiento, el último de ellos a cargo del juez federal Adolfo Bagnasco y que determinó su detención.

El primer procesamiento de Alderete fue el pasado 27 de diciembre, en una causa a cargo del juez federal Claudio Bonadio, en la que se lo acusa de irregularidades en un contrato entre la obra social de los jubilados y pensionados y la firma Medisystem.

Alderete fue acusado en la ocasión de "administración fraudulenta", pero ese delito no contempla la prisión preventiva y sólo traba un embargo de 5 mil pesos sobre el ex titular del PAMI.

El segundo procesamiento se produjo el pasado miércoles 7 de junio, cuando el juez Bagnasco lo imputó también por "administración fraudulenta" por un monto de un millón y medio

de pesos, a partir de la firma de contratos irregulares con estudios legales y contables, aunque el magistrado no dispuso su prisión preventiva. El magistrado embargó los bienes de Alderete hasta cubrir la suma de un millón de pesos, al detectar maniobras irregulares en la contratación de auditorías externas con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, el estudio contable "Rápezo, López, Rodríguez Córdoba y Asociados", y el estudio jurídico "Bianchi, Mihura Estrada y Galarrza". El tercer procesamiento, en tanto, fue el lunes último, cuando el juez federal Jorge Luis Ballester dio por probado que Alderete omitió denunciar un pedido de coima de un empleado del organismo al titular de una clínica prestadora de la obra social de los jubilados. Y a esos tres procesamiento se sumó ayer el de Bagnasco, que llegó con el dictamen de prisión preventiva y determinó la detención del ex titular del PAMI.

CASINO FLOTANTE, A PUNTO DE "HUNDIRSE"



Aunque Anoche Funcionó, Ordenaron su Clausura

La "batalla del casino flotante" continúa. Ayer, el juez en lo penal económico Marcelo Aguinis ordenó la clausura de la sala de juego por la cuantiosa deuda impositiva que tendrá el barco "Estrella de la Fortuna", se habla de más de 6 millones de pesos, aunque los voceros de la empresa española Cirsa, operadora del casino, se limitaron a señalar que no habían recibido notificación alguna.

La decisión de Aguinis tiene que ver con el decreto por el que el gobierno de Carlos Menem autorizó la entrada del barco en el país sin pagar impuestos. El magistrado resolvió "mantener la interdicción del buque y disponer que a partir del día de la fecha no se autorice su uso para ningún tipo de actividad comercial, industrial o de transporte, o que implique la navegación".

Fuentes de Cirsa dijeron no haber recibido por ahora ninguna notificación de la resolución judicial y afirmaron que por eso el casino funcionó normalmente. Además recordaron que hay en vigencia un amparo promovido por los empleados de la casa de juego ante el juez platense Julio Miralles, que orde-

na abstenerse de cualquier medida que implique el cese de actividades del casino.

Desde antes de su inauguración, el 8 de octubre de 1999, el "Estrella de la fortuna", un barco de 90 metros de eslora que fue construido en Estados Unidos y es una réplica exacta de las naves que navegaban en lo Mississippi en el siglo XIX, ha estado rodeado de polémica. Las autoridades de la ciudad tratoran de clausurar con el argumento de que, incluso estando sobre el agua, "viola la constitución capitalina que prohíbe esos establecimientos de juegos de azar en Buenos Aires". El diputado de la Alianza Manuel Martínez aseguró que "el espíritu del decreto no tiene nada que ver con el ingreso de este barco, ya que se trata de un decreto para importaciones temporarias. Este barco entró al país por el decreto 343, que ampara el ingreso sin pago de impuestos, pero el juez entendió que tiene que pagar los tributos que la Ley impone porque no está de paso, incluso ni tiene motor".

En el casino trabajan 763 personas y Aguinis habría fijado una multa para levantar su medida de 50 millones de pesos.

Apuntan al Barco
Según el juez Aguinis, la deuda impositiva del barco es de 6,2 millones.

A ALDERETE, UN SIMBOLO DE MENEM

Ante Bagnasco y Quedó en Gendarmería Perseguido Político de la Alianza

en que trataba de esta Capital, (ver aparte). Los Tribunales de los horas y meteorología concluyó remedio hasta el

como deteni- gendarmería, en caer visitado por nana largo.

el juez que las a la Alianza par a la cárcel a anticorrupción, también mere-

se lo detuvo y es la más gra- cionario consi- ficina "es peo ra investigar al ngo Perón, por ra. Igualmen- laborar con la

la caída de Al- eventiva al en- el jefe de una Esta causa fue anticorrupción, la denuncia a ntervenor. La

"HAY IMPUNIDAD", MARCO STORANI

ministro del Interior, Federico Storani, que Víctor preso "representa un claro mensaje de que no ad" y evaluó como "positivo" el arresto del ex el gobierno de Menem. Storani dijo que se ento de Alderete, durante "una reunión en el Co- de la UCR", a través de un llamado telefónico el jefe de la Policía Federal, comisario general s, quien le comentó los detalles de la detención nario. "Hemos actuado como fuerza de seguri- ente del Poder Ejecutivo, en cumplimiento de e el juez ha dado", remarcó Storani.

imputación incluye a los ex funcionarios de Gonzalo Pan- ceira, Ramiro Cristián Porto, Víctor Raúl Luaces, Pablo Esteban Garcilazo, Aldo Ferrante, José Antonio Fernán- dez del Río y Celso Gabriel Bergia.

Una vez detenido, Alderete fue conducido a los Tribu- nales de Comodoro Py, donde lo esperaba su abogado León Arslanián, quien unos momentos antes había asegu- rado que su cliente "nunca pensó en estar prófugo". El letrado calificó además de "dislate" la acusación contra su cliente y afirmó que su detención tenía como objetivo "satisfacer necesidades políticas", en obvia alusión al Go- bierno nacional.

Lo que abrió la puerta a la detención fue la resolución de la Sala I de la Cámara Federal rechazando un pedido de eximición de prisión en favor de Alderete. Eso ocurrió a las 13,20 y a las 15,30, Bagnasco ya había lanzado el pe- dido de captura.

En el fallo, los camaristas Luisa Riva Aramayo y Horacio Vigilani resolvieron "no hacer lugar al pedido de exención de prisión de Víctor Alderete, bajo ninguna forma de caución", Arslanián confirmó que apelará ante la Cámara de Casación Penal.

Además, la Cámara rechazó el pedido de recusación que Arslanián y Carlos Beraldi -co defensor de Alderete- presentaron argumentando que debido una publicación en la prensa, hubo "un adelanto de opinión" o "prejujza- miento" por parte de los camaristas que habrían anticipa- do cómo se pronunciarían con respecto al pedido de exi- mición.

Cabe señalar finalmente que la de su detención fue la segunda visita que Alderete hizo ayer a Tribunales, por- que había estado a mediodía para presentar una querrela contra un matutino porteño a raíz de una nota publicada que consideró agraviante.



Asociación lícita

Ese es el delito que le endilga el juez Bagnasco. El ex titular del PAMI se defendió diciendo que la Alianza "lo persigue".

"Yo Confío en su Honestidad"

Reiterando su confianza en la honestidad de Víctor Alderete y en el funcionamiento de la Justicia, el ex presidente Carlos Menem reiteró ayer su convicción de que el ex titular del PAMI "es objeto de una perse- cución política". "Estamos en pleno período instructo- rio; la causa no terminó y vamos a esperar que en defi- nitiva se dicte la sentencia correspondiente. Son pasos previos y yo confío en la justicia y confío en Alderete", remarcó Menem en diálogo con la prensa, en la sede del Partido Justicialista. El ex mandatario habló con la

prensa minutos después de participar de la apertura de un encuentro de la dirigencia del Partido Demócrata Cristiano de Chile y del justicialismo argentino, en la sede Nacional del PJ, del porteño barrio de Once. En esa línea, Menem indicó que había cosas en las que no confiaba y llamó la atención sobre el hecho de que la gente "se olvida de reclamar la derogación de la Comi- sión Anticorrupción, que es una comisión especial pro- hibida por la Constitución, similar a la CONADEPA que armaron los militares en 1976".

Amontona Causas en su Contra

Actualmente con 18 causas abiertas, en los seis meses que siguieron a su alejamiento del PAMI, Víctor Alderete sufrió cuatro procesamientos, el último de ellos a cargo del juez federal Adolfo Bagnasco y que determinó su detención.

El primer procesamiento de Alderete fue el pasado 27 de diciembre, en una causa a cargo del juez federal Claudio Bona- dío, en la que se lo acusa de ir- regularidades en un contrato entre la obra social de los jubila-

dos y pensionados y la firma Medisystem.

Alderete fue acusado en la ocasión de "administración fraudulenta", pero ese delito no contempla la prisión preventiva y sólo trata un embargo de 5 mil pesos sobre el ex titular del PAMI.

El segundo procesamiento se produjo el pasado miércoles 7 de junio, cuando el juez Bagnasco lo imputó también por "ad- ministración fraudulenta" por un monto de un millón y medio

de pesos, a partir de la firma de contratos irregulares con estu- dios legales y contables, aunque el magistrado no dispuso su prisión preventiva. El magistrado embargó los bienes de Alderete hasta cubrir la suma de un millón de pesos, al detectar manio- bras irregulares en la contrata- ción de auditorías externas con la Organización Iberoamerica- na de Seguridad Social; el estu- dio contable "Razzeto, López, Rodríguez Córdoba y Asocia- dos", y el estudio jurídico

"Bianchi, Mihura Estrada y Ga- llarza". El tercer procesamiento, en tanto, fue el lunes último, cuando el juez federal Jorge Luis Ballesterio dio por probado que Alderete omitió denunciar un pedido de coima de un em- pleado del organismo al titular de una clínica prestadora de la obra social de los jubilados. Y a esos tres procesamientos se su- mo ayer el de Bagnasco, que lle- gó con el dictamen de prisión preventiva y determinó la de- tención del ex titular del PAMI.

SINO FLOTANTE, A PUNTO DE "HUNDIRSE"

Aunque Anoche Funcionó, Ordenaron su Clausura



Apuntan al Barco

Según el juez Aguiñsky, la deuda im- positiva del barco es de 6,2 millones.

La "batalla del casino flotante" continúa. Ayer, el juez en lo penal económico Marcelo Aguiñsky orde- nó la clausura de la sala de juego por la cuantiosa deuda impositiva que tendría el barco "Estrella de la Fortuna"; se habla de más de 6 millones de pesos, aunque los voceros de la empresa española Cirs, operadora del casino, se limitaron a señalar que no habían recibido notificación alguna.

La decisión de Aguiñsky tiene que ver con el de- creto por el que el gobierno de Carlos Menem auto- rizó la entrada del barco en el país sin pagar impus- tos. El magistrado resolvió "mantener la interdicción del buque y disponer que a partir del día de la fecha no se autorice su uso para ningún tipo de actividad comercial, industrial o de transporte, o que implique la navegación".

Fuentes de Cirs dijeron no haber recibido por ahora ninguna notificación de la resolución judicial y afirmaron que por eso el casino funcionó normal- mente. Además recordaron que hay en vigencia un amparo promovido por los empleados de la casa de juego ante el juez platense Julio Miralles, que orde-

na abstenerse de cualquier medida que implique el cese de actividades del casino.

Desde antes de su inauguración, el 8 de octubre de 1999, el "Estrella de la fortuna", un barco de 90 me- tros de eslora que fue construido en Estados Unidos y es una réplica exacta de las naves que navegaban el río Misisipi en el siglo XIX, ha estado rodeado de po- lémica. Las autoridades de la ciudad trataron de clausurarla con el argumento de que, incluso estando so- bre el agua, viola la constitución capitalina que prohí- be esos establecimientos de juegos de azar en Buenos Aires. El diputado de la Alianza Manuel Martínez aseguró que "el espíritu del decreto no tiene nada que ver con el ingreso de este barco, ya que se trata de un decreto para importaciones temporarias. Este barco entró al país por el decreto 343, que ampara el ingreso sin pago de impuestos, pero el juez entendió que tie- ne que pagar los tributos que la Ley impone porque no está de paso, incluso ni tiene motor".

En el casino trabajan 763 personas y Aguiñsky ha- bría fijado una multa para levantar su medida de 80 millones de pesos.

Detuvieron al Profesor Depravado

PERSONAL POLICIAL LO ARRESTO EN UNA VIVIENDA UBICADA A DOS CUADRAS DEL JARDIN DE INFANTES

Tras ser buscado intensamente por la policía debido a la desaparición en los últimos días de los lugares que solía frecuentar, el profesor de música del Jardín Nueve Lunas, en el barrio porteño de Núñez, fue detenido anoche luego de ser denunciado por los padres de una niña de haber abusado sexualmente de ésta. **El sujeto se encuentra imputado también de por lo menos otros tres hechos similares.**

Fuentes de la comisaría 35ª, donde fue radicada la denuncia, precisaron que el docente fue apresado anoche en una vivienda situada en Crisólogo Larraide y Vuelta de Obligado, a dos

cuadras del jardín de infantes. La detención del profesor fue ordenada en las últimas horas de la víspera por la jueza de menores porteña **Adriana Laura Leiras**, quien le tomará declaración indagatoria mañana, precisaron los investigadores.

El jardín de infantes no dictó clases ayer y se mantendrá cerrado hasta el martes, por decisión de los padres de los alumnos que asisten a ese establecimiento privado, ubicado en **Manuela Pedraza 2134**.

El jueves último, la madre de una nena de 3 años denunció al profesor, de unos 30 años, de abusar sexualmente de su hija. El docente se en-

contra ahora separado interinamente de su cargo.

"La nena contó que el profesor, tapándose con un sombrero el pene, la obligó a colocárselo en la boca y le hizo pis", relató ayer la mamá de un niño de 4 años que asiste al jardín y que participó de una reunión de padres, realizada el jueves en la institución. La madre señaló que **"si bien otra madre confirmó que su hijo había visto como "la nena le comía el pito", las denuncias quedaron ahí por el momento"**.

"De todos modos -agregó la mujer- vamos a poner un psicopedagogo para que hable con los chicos, porque no sabemos si cuando niegan cualquier actitud sexual del profesor, dicen la verdad o mienten".

"Cuando le pregunté a mi hijo, de la manera más llana posible, me contestó que no sabía nada", comentó la joven y aseguró que otro de sus hijos, que también tuvo al mismo profesor, **"nunca tuvo problemas"**. **"Yo al profesor lo vi dos o tres veces y me pareció bárbaro, inclusive este año les había empezado a dar clases de teatro"**, dijo la mamá.

La madre anticipó, además, que los padres esperan ahora la decisión de la Justicia con el fin de esclarecer lo que ocurrió en el jardín de infantes. **"Al docente no lo juzgo, y todos los padres tratamos de pensar, como un mecanismo de defensa, que no puede ser lo que pasó, pero vamos a esperar los procedimientos de la Justicia"**, recalcó la mujer.

En la tarde del jueves último, la jueza de menores porteña **Susana Leyras** -quien tiene a cargo la causa- inspeccionó junto a las autoridades de la comisaría 35ª, las instalaciones del jardín y tomó declaraciones testimoniales en el lugar.

La magistrada se presentó allí luego de que dos padres de alumnos de ese establecimiento radicaran una denuncia en la comisaría 35ª contra el profesor de música del jardín de infantes. En la denuncia, se acusó al docente de **"mostrarle los genitales"** a menores, en base al relato que los niños habrían hecho a sus padres.

Fuentes policiales indicaron que el profesor tenía a su cargo a 23 niños en la sala amarilla, lugar donde se originó la denuncia.

Tras la Denuncia no le Perdieron Pisada

Para la inmensa mayoría resultó ayer sorpresiva la detención del docente imputado de abuso sexual en perjuicio de una nena de 3 años en un jardín de infantes del barrio porteño de Núñez. Mucho tuvo que ver el **"modus operandi"** adoptado por el personal policial de la comisaría 35ª, que interviene en el caso, por manejar como al descuido la cuestión y no dejar entrever que el acusado estuviera siendo vigilado o buscado.

Sin embargo, se logró establecer que los federales estuvieron controlando permanentemente todo el entorno del sospechoso y, apenas estuvo confeccionada la orden judicial pidiendo su detención, le **"cayeron"** encima y lo capturaron en una vivienda ubicada a escasas dos cuadras del jardín donde presuntamente se sucedieron los abusos.

Ahora que se puede rearmar lo actuado, y contando con el testimonio de algunas fuentes policiales que accedieron a dar alguna **"punta"** de este escabroso episodio que conmueve a la sociedad, se puede advertir que de nada le sirvió al **"profesor"** sospechado haber desaparecido en las últimas horas de los lugares que solía frecuentar.

Aunque todo indicara que el tipo estaba desaparecido, los uniformados de la 35ª sabían bien dónde lo iban a encontrar. Así es como, apenas la jueza de **Menores Mercedes Blanco** impartió la orden de detención, el imputado fue fácilmente encontrado en un domicilio situado muy cerca del jardín de infantes de **Manuela Pedraza 2134**, donde comenzaron los problemas para este individuo.



Conmocionada

Una de las tantas madres, sacudidas por la denuncia. En la otra escena, el lechero que llega al jardín que ayer estuvo cerrado.



El Lógico Temor de una Madre

"Una madre siempre nota cambios en sus hijos, mientras crecen. En mi caso, los atribuí al nacimiento de su hermanito. Pero ahora, cuando están diciendo todas estas cosas" del profesor de música **"tengo miedo que haya pasado algo terrible también con mi hija"**, sostuvo ayer Silvia, mamá de una criatura de 4 años que concurre al polémico jardín de **Infantes Nueve Lunas**, de la calle **Manuela Pedraza al 2100**, en Núñez.

"Tengo miedo que haya otra cosa, que la conducta de mi nena se haya cambiado no solo por la modificación en la familia", dijo.

Igual que Silvia varias mamás y papás expresaron a este diario un manifiesto temor. **"Hablé con otras mamás, y nadie dijo nada sobre el profesor. A mí me parece una persona normal. No**

voy a decir nada todavía. Pero la verdad es que tengo miedo", admitió Josefina.

"Estuve en más de una reunión con el profesor, compartiendo clases. Y siempre lo ví como una persona normal, muy cálida con los chicos. Nada me hizo despertar sospecha alguna y menos de que podría ser abusador", declaró por su parte Agustina.

Silvia, sin embargo, no pudo disimular la preocupación que lleva a cuesta. **"Hubo casos de chicos que no querían ir al colegio o lloraban en la puerta. Pero cosas así ocurren a menudo. Una no cree que sean extraordinarias. Sin embargo, con esto que dicen, no sabemos si realmente esas actitudes tuvieron que ver con esto que denuncian"**, expresó.

SE RESISTE Y LE PEGAN UN TIRO

En la localidad bonaerense de **Pablo Nogués**, un ciudadano chileno de 38 años resultó gravemente herido de un tiro en la cabeza frente a su esposa, al ser atacado por 2 marginales, debido a que se resistió a ser despojado del automóvil que conducía. Los maleantes escaparon y los investigadores policiales tratan de determinar su paradero.

Los informantes revelaron que el hecho sucedió a las 23.05 del jueves pasado, cuando los imputados interceptaron con fines de robo a **Pedro Enrique Durán Navarro**, chileno, de 38 años, que se hallaba dentro de su coche acompañado por su pareja, **Marga Lorena Ortigoza**, de 26.

El caso aconteció en la esquina de la avenida **San Martín** y la ruta 197, donde los sujetos intimidaron con armas de fuego a los damnificados y le ordenaron al extranjero la entrega del vehículo.

Se presume que **Durán Navarro** ofreció resistencia al asalto y que

por dicho motivo los ladrones no dudaron en agredirlo a balazos. El hombre recibió un certero disparo en el cráneo, ocasión en la que los individuos huyeron velozmente a la carrera, sin poder adueñarse del rodado.

Durán Navarro tuvo que ser llevado a una clínica de **El Talar** y luego derivado para su mejor atención al **Hospital de Tigre**. La víctima, que presenta una herida en la región frontoparietal, fue asistida por los médicos y anoche continuaba internada en grave estado. Los voceros explicaron que la muchacha, en tanto, salió ilesa sólo por milagro. Funcionarios de la **Dirección Departamental de Investigaciones de San Martín**, a las órdenes del comisario inspector **Pablo López**, están a cargo de esclarecer lo ocurrido y desarrollan varios operativos con la finalidad de establecer el paradero de los malvivientes, que se presume estarían ocultos en la citada zona, al noroeste del conurbano.

Simuló Robo Para Poder "Pasar" a su Mujer

SANTIAGO DEL ESTERO. Un avezado empleado telefónico fue detenido ayer en esta capital acusado de simular el robo de 23.500 pesos a manos de un grupo de encapuchados para evitar entregar la mitad del dinero a su esposa en un juicio de divorcio.

La maniobra se originó cuando el trabajador, identificado sólo como **Angel**, de 38 años, denunció que encapuchados le arrebataron un maletín con 23.500 pesos que había cobrado por una indemnización.

"Cuando caminaba por la calle 24 de Septiembre, dos hombres con tonada tucumana me despojaron del dinero que tenía previsto depositar en una cuenta

bancaria y escaparon en una motocicleta", denunció **Lescano** en la comisaría 1ª local.

La policía inició un vasto operativo policial en procura de apresar a los ladrones, que incluyó cierres de rutas pero arrojó resultados negativos.

En una posterior declaración, el trabajador telefónico incurrió en contradicciones y terminó por confesar que se trató de **"una falsa denuncia"** y reveló que los 23.500 **"fueron depositados a plazo fijo y a nombre de un amigo"**. **Lescano** fue trasladado a la **Alcaldía de Tribunales** para ser indagado por el juez **Ramón Gómez**.

CAYO UNA BANDA DE "PIRATAS" EXTRANJEROS

Una banda de piratas del asfalto integrada mayoritariamente por malvivientes bolivianos y peruanos quedó desbaratada tras ser arrestadas doce personas y ser allanada una casa en la que se almacenaba la mercadería robada.

El desbaratamiento de la gavilla se concretó tras una serie de procedimientos, el principal de ellos cumplido ayer en una casa ubicada en la calle **Dean Funes al 1.500**, de esta capital.

El lugar, según constató la policía, era utilizado como depósito transitorio de mercaderías robadas. Se intenta determinar si los detenidos eran sólo los **"reducidores"** de los productos y los robos, o si ellos mismos conformaban el grupo armado que interceptaba camiones para despojarlos de sus cargas. La mercadería hallada en la casa, y que fue secuestrada por la policía, estaba compuesta básicamente por **"comestibles y bebidas finas"**.

Los procedimientos que concluyeron ayer con el desbaratamiento de la banda se iniciaron el jueves cuando fueron detenidos dos de los malvivientes en momentos en que transportaban mercadería robada. Posteriores diligencias llevaron a concretar el allanamiento en la casa de la calle **Dean Funes**, donde fueron detenidas otras seis personas.

Murió la Mujer que fue Baleada por su Novio en Barrio Norte

Murió ayer la mujer de 35 años que había sido baleada en la cabeza por su novio, en un suceso registrado en el **Barrio Norte** de esta capital. La policía trata de arrestar al asesino, que agredió a la víctima como saldo de una acalorada disputa en plena vía pública por motivos pasionales.

Elsa Zalazar, de 35 años, pereció en la madrugada de la víspera en el **Hospital Fernández**, donde se hallaba internada desde la mañana del jueves pasado. La víctima, cuyo deceso se produjo a la 1.30, se encontraba en estado de coma y la tarea de los médicos resultó infructuosa.

El trágico suceso aconteció a las 10.05 del citado día,

cuando la mujer y un hombre de aproximadamente 50 años, que sería su novio, caminaban por la calle **Arenales**, hasta que al llegar al 1200, frente a un comercio de tapicería, se generó un altercado callejero entre ambos por razones presuntamente de origen pasional.

Repentinamente el individuo, que se encontraba descontrolado, extrajo de entre sus ropas un revólver 38 largo y de inmediato le descargó al menos 2 balazos a la víctima, uno de los cuales impactó en el cráneo de **Zalazar**, que se desplomó bañada en sangre sobre la vereda.

Después el atacante fugó a la carrera y su huida logró

ser observada por un grupo de vecinos y comerciantes.

El cruento hecho es investigado por pesquisas de la comisaría 17ª de la **Policía Federal**, que tratan de arrestar al brutal imputado, aunque por el momento todos los procedimientos desarrollados por los uniformados han arrojado saldo negativo, a pesar de que el hombre ha sido identificado y se afirma que será ubicado en las próximas horas.

Según un testigo, el criminal intentó suicidarse luego de agredir a la mujer, pero la bala no salió del arma y entonces optó por escapar.

La causa quedó a cargo de la magistrada **Wilma López**.

LA MADRE DE NATALIA ES IMPUTABLE

Así lo Determinó un Completo Estudio Psiquiátrico al que fue Sometida Graciela Dresser

MELINCUE.- Un estudio psiquiátrico realizado a **Graciela Dresser**, esposa del juez de **Rufino Carlos Fraticelli**, días después del crimen de su hija **Natalia**, arrojó que la mujer es imputable para la **Justicia**, a pesar de que posee ciertos rasgos de delirio. Los análisis, efectuados por un grupo de psiquiatras el 26 de mayo pasado e incorporados a la causa, revelaron que la mujer "está ubicada en tiempo y en espacio, lo que la hace imputable". El informe psiquiátrico destaca además que la imputada posee un proyecto de familia per-

fecta "en el que no está presente su hija Natalia". Además, indica que "no muestra angustia manifiesta en todo su relato".

La mujer está procesada por el crimen de su hija **Natalia Paola** acusada de ser la autora material del homicidio, ocurrido el 20 de mayo pasado.

Dresser permanece internada y detenida, bajo un profundo estado depresivo, en el **Hospital Samco de Venado Tuerto**, a la espera de ser trasladada a una celda en la alcaldía de **Melincué**.

El juez **Fraticelli** se encuentra

coimputado en la causa, aunque conserva sus fueros de magistrado que le permiten tener inmunidad.

Los investigadores consideraron al estudio psiquiátrico, firmado entre otros por el médico forense de **Melincué Iván Sabev**, como uno de los puntos centrales para disponer el auto de procesamiento de **Dresser**.

De acuerdo al informe psiquiátrico, **Dresser** posee un proyecto de familia perfecta "en el que no está presente su hija Natalia". Además, "no muestra angustia manifiesta en todo su relato".

"En varios pasajes hace referen-

cia a una 'familia ideal' conformada por cuatro personas: su hijo, su marido, ella y su suegra", señala el escrito.

El estudio aclara también que "la enfermedad de Natalia y el cáncer de colon que se le detectó a su marido hace ocho años, le rompieron el proyecto de familia perfecta".

El informe reveló otro dato estremecedor que dejó a los investigadores sorprendidos: "Graciela no puede hacerse cargo de fracturas a su estructura. Los huecos se rellenan a modo restitutivo con delirios referidos a una moral vigilada

sin falencias y con agregados místicos", destaca en un apartado.

Por otra parte, **Dresser** permanece internada en un nosocomio, aunque su estado físico general mejoró en las últimas horas.

De acuerdo al último parte médico suministrado por las autoridades del centro asistencial, **Dresser** "presenta un estado estable, aunque se encuentra compensada".

"Se suspendió el suministro de suero, ya que en las últimas horas expresó su voluntad de alimentarse por sus propios medios", destaca el parte.

El Juez Investigará por qué se dio a Conocer el Expediente

MELINCUE.- El juez **Carlos Riso**, iniciará una investigación interna para determinar las causas de la difusión periodística de partes clave del expediente por el crimen de **Natalia Fraticelli**.

Fuentes judiciales aseguraron que el magistrado de **Melincué** pretende saber quién entregó las declaraciones completas del expediente a los medios de prensa.

Apenas se levantó el secreto del sumario, varios medios televisivos comenzaron a mostrar ante las cámaras las fojas de la causa.

El expediente ya cuenta con cuatro cueros completos, es decir, más de 800 fojas.

Una fuente cercana al Juzgado de **Riso** aseguró que, "si bien las partes tienen acceso libre al sumario, esto es peligroso, porque se tocan temas muy complicados

que rozan a muchas personas".

Además, los investigadores sospechan que alguno de los abogados defensores "vendió" a un programa de televisión informes y resultados de estudios que están incluidos en la causa.

Los informantes dieron cuenta que el juez mostró todo su disgusto cuando se enteró de que los periodistas ventilaban prácticamente todo el expediente.

Trascendió también que es muy posible que la semana que comienza el juez **Riso** vuelva a tomar declaración a algunas personas que ya pasaron por su despacho. El magistrado tiene todavía muchas dudas respecto de varios puntos, fundamentalmente de la vinculación que tuvo con el hecho, **Carlos Fraticelli**, el padre de **Natalia**.

La Cámara de Venado Tuerto Rechazó Recusación a Riso

RUFINO.- La **Cámara de Apelaciones de Venado Tuerto** rechazó ayer la recusación presentada por la defensa de **Graciela Dresser** contra el juez **Carlos Riso**, quien investiga el asesinato de **Natalia Fraticelli**, por lo que el magistrado podrá seguir encabezando la instrucción del "homicidio calificado por el vínculo".

La presentación del abogado **Héctor Superti** había sido rechazada en principio por el juez **Riso**, por lo que fue apelada ante la **Cámara de Venado Tuerto**, que ayer ratificó la decisión del magistrado interviniente.

Sin embargo, de acuerdo con el **Código de Procedimiento** provincial, el abogado de **Dresser** tiene cuatro días para presentar los argumentos de la apelación.

La defensa de **Dresser** había presentado la recusación por considerar que **Riso** incurrió en "prejuiciamiento" de la situación de la madre de **Natalia** cuando habló ante la prensa y dijo que la menor fue asesinada porque "estorbaba" en la relación de la pareja.

A su vez, a **Dresser** los médicos le retiraron el suero, ya que comenzó a ingerir alimentos sólidos, luego de un lapso en que la mujer decidió no comer por encontrarse con un cuadro depresivo.

En fuentes judiciales, en tanto, trascendió que el juez ya había librado el oficio para que el jefe de la sección **Criminalística** de la Policía de **Rosario** y médico forense, **Iván Zabeid**, se hiciera cargo de la junta médica que tendrá como misión revisar a **Dresser**.

QUEMO TODO Y SE LLEVO A SU HIJITA DE 5 AÑOS

CORDOBA.- En un dramático suceso, un peruano quemó numerosos electrodomésticos y un colchón de la casa de su ex concubina y se llevó por la fuerza a la hija de ambos, de 5 años. La policía intenta establecer los paraderos del acusado y la pequeña.

El violento episodio se registró en una vivienda ubicada en calle 24 de **Septiembre** al 800 del **Barrio General Paz**, donde se domicilia **Pilar Ludueña**, una ciudadana peruana de 28 años.

Según denunció la mujer, su ex mari-

do, de 32 años, arribó a la finca y entonces se generó entre ambos una acalorada reyerta.

Repentinamente el sujeto, también nacido en **Perú**, sacó al patio de la casa un colchón, un televisor, un horno a microondas y otros objetos y les prendió fuego, ante la espantada mirada de **Ludueña**, que empezó a gritar en procura de ayuda. Después el hombre tomó por la fuerza a su hija de 5 años y se dio a la fuga velozmente, razón por la cual la extranjera concurrió a la policía y radicó la

correspondiente denuncia. La mujer realizó una descripción física del sujeto y de la criatura. Con estos datos, los uniformados que se hicieron cargo de efectuar las tareas investigativas cumplieron una serie de procedimientos para localizar al individuo, aunque el paradero del peruano y la niña son un enigma para los funcionarios, ya que la búsqueda sólo ha arrojado resultados nulos.

Trascendió que el imputado y **Ludueña** se separaron hace alrededor de 5 meses.

Cayó una Banda que era el Terror de las Góndolas

Doce personas, entre ellas dos mujeres, fueron detenidas ayer en el barrio porteño de **Parque Patricios**, en una causa en la que se investiga a una banda que robaba mercadería a supermercados.

El operativo, durante el cual fueron detenidos los acusados, fue efectuado en una casa de **Deán Funes** al 1500, que era utilizada como depósito transitorio.

En el momento en que se realizaba el procedimiento, la policía apresó a los cuatro ocupantes de un taxi en el cruce de **Chiclana** y **Pavón**, quienes transportaban mercadería robada hacia el depósito allanado.

Un hecho similar a la detención de los pasajeros del taxi, pero ocurrido ayer, dio a la policía la pista investigativa que los condujo hoy a la casa de **Deán Funes** al 1500.

Personal de la seccional 20ª inspeccionó un vehículo que les resultó sospechoso y en cuyo interior encontraron gran cantidad de comestibles.

Con el orden de allanamiento correspondiente, expedida por el juez en el **Correcional Raúl García**, los detectives ingresaron a la casa-depósito de **Parque de los Patricios** donde encontraron gran cantidad de mercadería sustraída en supermercados de **Capital Federal** y el **Gran Buenos Aires**.

La Justicia Reabre el Caso de la Bailarina Degollada

La justicia platense reactivó la investigación de la muerte de la bailarina **Liliana Tallarico**, degollada en **La Plata** el 5 de febrero de 1994, y ordenó una serie de medidas de prueba solicitadas por la familia de la víctima del crimen que aún sigue impune.

Jesús Meilán Gallego, abogado patrocinante de **Valeria Jara**, hija de la bailarina, confirmó ayer que el juez de transición **César Nardo** tomó declaraciones a testigos en las últimas horas a pedido de los padres de **Liliana Tallarico**.

"Ya declaró personal de la empresa fúnebre de **Ranchos**, quienes se encargaron del traslado del cuerpo de **Tallarico** para darle sepultura", reveló el letrado.

Según explicó Meilán Gallego, "en su momento existieron dudas sobre una manipulación por parte del personal del desaparecido **Seit** (Servicio Especial de Investigaciones Técnicas) bonaerense con el cuerpo de **Tallarico** una vez traído al velatorio".

"Creo que aparentemente habían olvidado tomar un recuento o muestra y llegaron al velatorio y extrajeron esa muestra", sostuvo el abogado.

En febrero último, al cumplirse seis años del crimen de **Tallarico**, la familia reclamó la reactivación de la causa ya que el sobreesimiento provisorio dictado a favor del director del ballet **Brandsen**, **Oscar Murillo**, único imputado y principal sospechoso para la familia, está próximo a convertirse en definitivo.

EN RANELAGH VIOLO SALVAJEMENTE A UNA JOVEN DE 19 AÑOS DELANTE DE SU HERMANITA

Sátiro de la Bicicleta Siembra Terror

El "Sátiro de la bicicleta" volvió a atacar. Esta vez el sujeto secuestró a una joven de 19 años y a su hermana, de 13, en un aberrante caso que ocurrió en la localidad bonaerense de Ranelagh. El malviviente sometió sexualmente a la muchacha en presencia de la piba, que permaneció con las manos atadas con los cordones de las zapatillas. Luego el agresor se dio a la fuga y ahora la policía trata de averiguar su paradero, debido a que es responsable de numerosos ilícitos de similares características y esta situación genera preocupación entre las autoridades.

Trascendió que el hecho se registró cuando

el delincuente, que circulaba a bordo de una bicicleta, interceptó a las infortunadas víctimas, de 19 y 13 años, en el cruce de 30 y 203 A. El sujeto amenazó con un revólver a las damnificadas, tomándolas como rehenes y obligándolas a caminar a través de un descampado. Los voceros expresaron que el depravado y las mujeres arribaron a una cancha de fútbol, donde el bestial acusado le manifestó a la chica que se quitara las cordones de las zapatillas, con los cuales de inmediato el forajido le ató las manos, dejándola inmovilizada.

Después el hombre le dijo a la joven de 19 que se despojara de sus ropas y, una vez que la

víctima estuvo completamente desnuda, el maleante la violó en reiteradas oportunidades, hasta satisfacer sus bajos instintos, escena que la niña debió presenciar a pocos metros, recostada en el suelo entre los pastizales.

Finalmente el imputado ascendió otra vez a su rodado y huyó a enorme velocidad, ante la aterrorizada mirada de las hermanas, cuyos datos se mantienen en reserva por motivos legales. La denuncia quedó radicada en la comisaría 2ª de Berazategui y ahora el esclarecimiento del caso quedó en manos de los integrantes de la Dirección Departamental de Investigaciones de Quilmes, que efectúan dis-

tintos procedimientos a fin de ubicar al hampon, del cual se confeccionó un identikit, aunque por el momento el paradero del individuo constituye un real misterio para el personal policial de la provincia de Buenos Aires.

Lo acontecido en Ranelagh causó suma conmoción en la zona, ya que el acusado está considerado por las autoridades como un sujeto de extrema peligrosidad, porque es autor de una serie de violaciones que ocurrieron en los últimos días en el sector sur del conurbano.

En la causa ha tomado intervención el doctor Ricardo Ramón Maidana, fiscal de la Unidad Funcional N° 5 de Quilmes.

REHENES: LOS DETENIDOS NO HABLARON

Los tres malvivientes que tomaron a tres personas como rehenes en la localidad bonaerense de General Rodríguez y mantuvieron en vilo durante varias horas a todo el país, fueron trasladados ayer a los tribunales de Mercedes para ser indagados, aunque según se supo se negaron a hablar amparándose en el derecho que los asiste. Los hampones llegaron a la Alcaldía en las primeras horas de la mañana y, tras realizar los trámites correspondientes, se dirigieron al despacho del fiscal Pablo Merola para cumplir con el trámite procesal. El abogado Gustavo Alberto Semonile, defensor de uno de los delincuentes, fue quien confirmó a Crónica que "tanto a mi defendido como a los otros dos les pedí que se amparen en el derecho constitucional de no declarar".

Los involucrados en el hecho son Diego Guardo, de 23 años; José Palacios, de 24, quienes durante más de tres horas mantuvieron como rehenes a tres hombres, y Jorge Martínez, de 39, que había sido capturado por la policía antes de la toma de rehenes.

La Fiscalía 6 de Mercedes confirmó que "los tres detenidos llegaron a Tribunales a las 7 y fueron alojados en la Alcaldía a la espera de comparecer ante

el juez de Transición, para luego ser indagados por el fiscal Pablo Merola".

Después de realizar los trámites pertinentes, los malvivientes ingresaron al despacho del fiscal cerca de las 10 con la única intención de cumplir con el trámite procesal, pero con la decisión adoptada de no declarar ante Merola.

Si en algún momento hubo alguna duda al respecto surgió a partir de las declaraciones de Semonile, quien aseguró que "tanto a mi defendido como a los otros dos les pedí que se amparen en el derecho constitucional de no declarar. Ahora todo está sujeto a lo que ellos quieran hacer". Hasta donde se sabe, los sujetos optaron por no abrir la boca.

Martínez estaba alojado en la comisaría 1ª de General Rodríguez, incomunicado; mientras Guardo fue trasladado a la comisaría 1ª de Moreno y Palacios a la seccional 2ª de esa localidad, ambos también incomunicados.

Los tres están acusados de los delitos de "robo calificado por el uso de armas, atentado y resistencia a la autoridad, privación ilegal de la libertad agravada, tenencia ilegal de arma de guerra y lesiones graves".



Custodiado por Expertos

Diego, el delincuente que cobró fama tras tomar como rehén a un fotógrafo es trasladado a declarar a los tribunales mercedinos.

Fatal Accidente de Camionero

CORDOBA.- Un camionero de 32 años murió y otro sufrió graves heridas al ser atropellados ayer por una camioneta, cuyo conductor habría intentado esquivar a otro vehículo pero que circulaba al parecer a una altísima velocidad, por la Ruta 9, a la salida de la capital cordobesa.

Al ser embestido, el camionero que murió, Sergio Gabriel García, de 32 años, voló y su cuerpo quedó tendido a 30 metros del lugar donde recibió el golpe, mientras sus tres hijos pequeños veían la escena.

García se encontraba parado al lado de su camión del Expreso Cargo dialogando con un compañero de esa empresa, Oscar Oviedo, que tenía estacionado el vehículo detrás del suyo. Repentinamente, una Trafic, aparentemente para evitar chocar a otro automóvil, desvió su trayectoria y embistió a García y a Oviedo. El primero murió y el otro quedó en grave estado en el Hospital de Urgencias de Córdoba.

"Yo vi todo lo que sucedió", dijo el padre del herido, de igual nombre que su hijo, Oscar Oviedo. "Iba por la ruta, también en el sentido que ellos estaban estacionados, es decir, hacia Buenos Aires y reconcí a mi hijo al verlo caminar hacia el camión de su amigo. Además, los observé que comenzaban a hablar", dijo Oviedo.

Entonces, "como hacía mucho que no lo veía, empecé a frenar para detenerme después de pasarlos, más adelante y sobre la misma banquina", explicó.

"Miré el espejo antes de bajar, y vi que una Trafic venía a altísima velocidad por la banquina atrás de los camiones estacionados de los chicos y ellos no la veían; entonces les grité por instinto, pero todo pasó igual. Fue algo terrible, escalofriante", expresó, al borde del llanto.

El conductor de la Trafic, Oscar Matheu, de 64 años, fue detenido e indagado por la Justicia provincial.

Mató al Hermano de un Puntazo

MAR DEL PLATA.- Problemas familiares de vieja data entre dos hermanos domiciliados en esta ciudad terminaron trágicamente cuando uno de ellos, de 27 años, mató de una furibunda puñalada al otro, de 33, poniendo fin así a la violenta disputa que mantenían. El victimario intentó mediar cuando vio que su hermano discutía acaloradamente con la ex concubina, pero fue él quien terminó enfrentado con su familiar, con el lamentable desenlace ya señalado.

La víctima fue identificada como Daniel Ernesto Mena, en tanto que los datos filiatorios de su hermano fueron mantenidos en reserva por la policía debido al estricto secreto de sumario que rige en la causa.

El sangriento episodio ocurrió en una vivienda ubicada en Jorge Newbery al 3800 del barrio Jardín Stella Maris, de Mar del Plata, donde se produjo una fuerte discusión entre los hermanos por cuestiones familiares.

Las primeras hipótesis, según trascendió de vecinos y allegados a la familia, indican que la disputa se originó a partir de que la víctima comenzó a discutir con la ex concubina.

Al ir creciendo la violencia en la discusión, el hermano del sujeto decidió intervenir con el objetivo de poner fin al altercado. Sin embargo, lejos de ser una solución, su intervención no hizo más que agravar las cosas. Así fue como en cuestión de segundos terminó a los golpes con Daniel Ernesto.

En medio del forcejeo, el menor de los hermanos tomó un cuchillo tipo facón y le aplicó una violenta y profunda puñalada en el pecho a Daniel Ernesto, quien murió a los pocos minutos.

Personal del Comando de Patrullas logró detener pocos minutos después al agresor, sin que este ofreciera ningún tipo de resistencia, ya que se encontraba muy apesadumbrado por lo que había sucedido.

¿QUIEN DE LOS DOS ES EL ANIMAL? PROCESAN A POLICIAS Y PENITENCIARIOS

ROSARIO.- Un hombre fue detenido ayer en su domicilio de un barrio del sur de esta ciudad, acusado de herir de tres a balazos a su perro porque le rayaba el automóvil. Se trata de Pedro Agüero domiciliado en Gálvez 4161, quien quedó imputado por infracción a la Ley Nacional de Protección a los Animales, número 14346/54, llamada Ley Sarmiento, y su caso está ahora en manos del juez correccional de la segunda nominación, Juan José Alarcón.

Fuentes policíacas informaron que "el miércoles a las cuatro de la mañana una patrulla policial que circulaba por la zona sur de Rosario escuchó

varios disparos provenientes de una casa y decidió concurrir al lugar para ver qué sucedía". "Franqueado el acceso a la vivienda por el propio Agüero, se comprobó que en un patio interior se encontraba un ovejero alemán sangrando, pero aún con vida, ya que los disparos lo hirieron en sus patas delanteras y otro proyectil le rozó un ojo", añadieron las fuentes.

Para sorpresa de los agentes, al ser detenido y conducido a la comisaría 13, Agüero confesó ser el autor de los disparos, alegando que su reacción obedecía a un estado de irritación porque el perro "le rayaba" constantemente el auto.

La Justicia Penal platense dictó ayer la prisión preventiva de nueve personas, entre ellas dos policías y dos agentes penitenciarios bonaerenses, detenidos en el marco de una causa en la que se investiga el accionar de una banda mixta de policías y civiles que vendería armas a delincuentes.

Se trata de los efectivos Natalicio González Duarte y Luis César Díaz, y los agentes Raúl González y Jorge Pérez, además de cinco civiles, entre ellos dos mujeres, informaron fuentes judiciales.

La medida fue adoptada por el juez de garantías platense, César Melazo, quien hizo lugar al pedido del fiscal Marcelo Romero, a cargo de la investigación iniciada el mes pasado por el accionar de una banda mixta de policías y civiles que vendería armas a delincuentes.

El fiscal Romero acusó a González Duarte y a Díaz por los delitos de "tenencia ilegítima de arma y

munición de guerra y defraudación a la administración pública".

En tanto, los agentes penitenciarios y los civiles fueron acusados sólo por "tenencia ilegítima de arma y munición de guerra".

González Duarte y Díaz fueron detenidos el mes pasado a metros del edificio del Ministerio de Seguridad bonaerense, cuando llevaban varias pistolas 9 milímetros y cartuchos calibre 38 y 44.

En la primera instancia de la causa, los investigadores sospecharon que las armas habían sido robadas del Ministerio de Seguridad provincial, pero luego el titular de esa cartera, Ramón Verón, aseguró que no existía ningún faltante en esa repartición.

Duarte se desempeñaba en la División Armamento del Ministerio de Seguridad y Díaz era integrante de la comisaría sexta de La Plata.

Córdoba: Apresan a un ex Policía que Había Robado un Auto

CORDOBA.- Un ex efectivo de la Policía Federal fue detenido ayer tras una espectacular persecución por las calles de esta ciudad, luego de que robara un automóvil, junto a un cómplice que finalmente se dio a la fuga. Por otra parte, la Justicia platense ordenó ayer la captura de un oficial acusado de extorsionar a dos hombres a cambio de no detenerlos.

Según informaron fuentes policiales, el primer hecho se inició alrededor de las 4.15, en la calle Valparaíso al 3.000, Del Barrio Jardín. En ese momento, un hombre, identificado como Miguel Antonio Domínguez, de 48 años, transitaba a bordo de su automóvil Chevrolet Monza, patente BSH 217.

Imprevistamente, Domínguez fue interceptado por dos sujetos

que, a punta de pistola, lo despojaron violentamente de su rodado.

Posteriormente, el hombre radió y se envió a una comisión policial para que recorriera la zona y tratara de encontrar el vehículo rodado. Una vez detectado el auto, los policías iniciaron una persecución que se extendió a lo largo de casi veinte cuadras, y que incluyó un breve tiroteo.

Al llegar a la calle Valparaíso al 4800, por causas que se tratan de establecer, el rodado volcó, por lo que los policías lograron darle alcance. Los voceros consultados señalaron que uno de los delincuentes logró darse a la fuga, aunque su cómplice no pudo evadir la acción policial y fue capturado.

Según el despacho 114 de la agencia Noticias Argentinas, el su-

jeto detenido fue identificado como Julio César Aliendro, de 40 años, ex integrante de la Policía Federal. En tanto, dos hombres denunciaron haber sido extorsionados por un oficial de la seccional 9ª de La Plata, quien le pidió 300 pesos a cambio de no detenerlos. No trascendió la identidad del funcionario y la causa es investigada por el juez César Melazo.

ASESINARON A UN ALMACENERO EN GARIN

EN PLENO MICROCENTRO, ATRACARON OTRO BANCO

Un sujeto fuertemente armado, apoyado por dos cómplices, asaltó ayer una sucursal del Banco Credicoop ubicada en pleno microcentro porteño y se apoderó de alrededor de 10 mil pesos en efectivo, según informaron fuentes policiales. Suman 65 los bancos atracados en lo que va del año.

El asalto se produjo cerca de las 10:30 en la entidad bancaria ubicada en la calle Viamonte 930 de esta Capital. Según se supo, un individuo se dirigió a una de las cajas de atención al público y, tras amenazar de muerte a la cajera, se apoderó de la importante suma de dinero, para darse luego a la fuga.

"Dame la plata si no querés que te haga boleta", fue la amenaza que le profirió a la empleada bancaria para que le entregara el dinero. Los voceros consultados indicaron que se trató de un robo de la modalidad "express" debido a que se realizó en tan sólo un minuto y medio. Una vez con el dinero en su poder, el delincuente salió a la calle y se dio a la fuga junto a dos cómplices que lo estaban esperando.

Efectivos de la comisaría tercera de la Policía Federal montaron un amplio operativo para tratar de dar con el paradero de los delincuentes, quienes no dejaron rastros.

Los Delincuentes, que se Encuentran Prófugos, le Sustrajeron al Comerciante 200 Pesos

Dos delincuentes "fusilaron" de un balazo en el estómago al dueño de un almacén por que opuso resistencia a ser asaltado, en un brutal hecho sucedido en la localidad de Garin, partido bonaerense de Escobar. Los asaltos, que sustrajeron de 200 pesos, huyeron y ahora son buscados intensamente por las autoridades policiales.

Los voceros revelaron que el hecho se produjo cuando los 2 maleantes ingresaron armados a un almacén situado en calle Bourdet al 1.600 de dicho distrito, al norte del Gran Buenos Aires, donde amenazaron con fines de robo al propietario del citado negocio, identificado como Elvio Rodríguez, de 57 años.

Se sospecha que el comerciante se resistió al asalto y que esa actitud provocó la cólera de los sujetos, que no dudaron en efectuarle, a muy corta distancia, un tiro que hizo impac-

to en su región abdominal. Rodríguez cayó bañado en sangre en el suelo del inmueble y entonces la confusión fue aprovechada por los individuos para apoderarse de 200 pesos y darse de inmediato a la fuga. La víctima tuvo que ser llevada al Hospital de Escobar y los médicos la asistieron de sus heridas, aunque el infortunado comerciante finalmente murió como consecuencia de las lesiones y a pesar del esfuerzo cumplido por los profesionales.

Integrantes de la Dirección Departamental de Investigaciones de Zárate-Campana, a las órdenes del comisario inspector Juan Saiz, desarrollan diversos procedimientos destinados a capturar al salvaje dúo. Trascendió que los criminales, que hasta el momento están prófugos, son 2 jóvenes de alrededor de 20 años, estimándose que podrían ser responsable de diversos ilícitos consumados en esa zona.

● MISTERIO: El cadáver de un individuo de aproximadamente 65 años apareció con golpes en la cabeza en las instalaciones del hipódromo de la ciudad bonaerense de La Plata y la policía trata de establecer las circunstancias en las que el sujeto perdió la vida.

Los informantes explicaron que el hallazgo se produjo a las 22.30 del jueves pasado, en una de las tribunas del mencionado lugar, que está situado en el cruce de diagonal 80 y la calle 115. El fallecido, cuya identidad se procura determinar, presentaba varios golpes en el cráneo y anoche los funcionarios de la D.D.I. de la capital provincial intentan establecer cuáles fueron las circunstancias en las que pereció. Este caso ha sido caratulado "averiguación causales de muerte" y ahora los servidores públicos esperan los resultados de la autopsia al cuerpo de la víctima.

También "Perdió" el Colegio de Médicos Bonaerense

Dos malvivientes, blandiendo armas de grueso calibre, robaron ayer la sede que en La Plata posee el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, de donde sustrajeron unos 5.000 pesos. Los audaces hampones se encuentran prófugos.

El robo se registró cerca de las 9.30, cuando los asaltantes irrumpieron en la institución ubicada en la calle 51, entre 9 y 10, en pleno microcentro platense.

Una vez allí, los dos hombres, uno de ellos vestido con una campera gruesa y un gorro, ame-

nazaron con sus armas a los empleados y les exigieron la entrega del dinero existente.

Los trabajadores, asustados, entregaron cerca de 5 mil pesos, tras lo cual los maleantes huyeron en un automóvil que los aguardaba a pocos metros, con

un hombre de contextura robusta a bordo.

La denuncia fue radicada por las autoridades de la institución en la comisaría 1ª de esta ciudad, quienes montaron un operativo de rastillaje para dar con el paradero de los ladrones.

"La Madre Venía Esporádicamente"

Alicia Benítez, médica de la Maternidad Sardá, aseguró que la madre de Gisella, la beba de nueve meses que fue quitada a su familia por orden de la Justicia, la visitaba "esporádicamente" mientras estuvo internada en ese centro de salud.

"La mamá venía muy esporádicamente, muchas veces citada por nuestro servicio de asistencia social. Estaba 15 días sin venir", dijo la médica.

Benítez explicó que, ante esta situación, las autoridades de la maternidad tomaron la decisión de realizar "un pedido de protección de persona".

"La niña necesita cuidados especiales, por los problemas que tuvo al nacer y necesita una figura única para su acompañamiento durante su proceso de rehabilitación", señaló la profesional.

No obstante, la médica destacó que la intención del hospital es que "la nena esté con su familia", aunque agregó que "lamentablemente hay situaciones muy difíciles, como en este caso en particular".

DENUNCIA QUE LE QUITARON A SU HIJA

Una joven madre denunció ayer que la Justicia le quitó la tenencia de su beba de 9 meses, presuntamente sin previo aviso y debido a que ella "es muy pobre". En tanto y en contraposición a lo asegurado por la mujer, una doctora de la Maternidad Sardá, lugar donde nació la criatura, afirmó que la "madre visitaba a su chiquita, esporádicamente" (ver aparte).

La denuncia fue hecha por Roxana Marisa Barreiro, quien expresó que su hija se encontraba, desde que nació -el 15 de septiembre pasado-, internada en la maternidad Sardá, de Parque Patricios, debido a que tenía dificultades para comer por padecer "labio leporino".

De acuerdo con la denuncia de la mujer, la decisión de quitarle la tenencia de la beba a la familia Barreiro fue tomada el lunes por la jueza Graciela Varela, titular del Juzgado en lo Civil N° 87.

Barreiro aseguró que diariamente visitaba a su hija en la maternidad aunque, de repente, cuando fue a verla, se encontró con "la sorpresa" de que ya no estaba, según dijo.

La mujer agregó que nadie le dio "explicaciones" sobre el porqué de la medida judicial, de la cual "tampoco estaba enterada", de acuerdo con lo que señaló.

"Me dijeron que a la nena se la habían llevado porque yo no tenía medios económicos y no iba a tener paciencia para darle de comer. Yo lo que más tengo es paciencia para mis hijos. La Justicia en ningún momento nos dijo que le iban a dar a mi hija un matrimonio", señaló la mujer cuyo marido se encuentra detenido.

Según se supo, la bebé fue entregada a una familia perteneciente a un movimiento cristiano llamado Hogar Belén, que se encarga de la custodia temporal de pequeños, hasta que se "reconstituya la situación familiar, o bien, hasta que sea dada en adopción".

No obstante, Barreiro aseguró que la secretaria del juzgado interviniente la "amenazó" con "sacarle" a sus otros cinco hijos si hacía difundir esta noticia.

"Yo hablé con la secretaria del juzgado y me dijo que no toque el tema con nadie porque si no me sacaba a mis otros hijos", sostuvo.

Según se supo, Roxana Marisa Barreiro vive en una modesta casa la calle Patagones al 2400 de Parque Patricios, su marido está detenido desde hace dos años y medio y tiene, junto a su familia, un comercio de herrería y plomería.



Reclama su Beba

Roxana Barreiro dice que nadie le dio explicaciones acerca de por qué le dieron su hija de nueve meses a un matrimonio.

Restituyen una Criatura a sus Padres Biológicos

CORDOBA.- La Justicia de la ciudad cordobesa de Cruz del Eje restituyó ayer a sus padres biológicos una niña que había sido otorgada en guarda con fines de adopción a un matrimonio de esa ciudad, en un trámite aparentemente irregular.

La decisión había sido adoptada por la Cámara en lo Civil, Comercial y de Familia de Cruz del Eje, ciudad situada a 150 kilómetros de la capital cordobesa, al resolver la nulidad de lo actuado por la jueza de Menores Susana Guastavino, informaron fuentes judiciales.

La magistrada Guastavino había entregado en guarda a la nena, de nombre Milagros y once meses de edad, porque los padres, de condición muy humilde, presuntamente no podían cubrir sus necesidades básicas.

La decisión de la jueza fue denunciada por los padres de la pequeña, Matías Indolfo Díaz, de 40 años, y Teresa Avila, de 35, quienes junto a otros cinco hijos viven en una precaria vivienda.

● DESALMADO. En tanto, un padre que no cumplía con el pago de la cuota alimentaria para sus hijos desde diciembre de 1998 fue condenado a tres meses de prisión en suspenso por un juez de Río Cuarto, en Córdoba, tras haber sido denunciado por su ex esposa. El titular de juzgado de menores de esa ciudad, Daniel Muñoz, dispuso la condena para el hombre, un desocupado al que sólo identificó como Walter, por considerar que aunque los menores no fueron expuestos a una situación de "indigencia o necesidad", ello no lo desligaba de su responsabilidad.

Fatal Accidente de Soldados Uruguayos

MONTEVIDEO (AP).- Tres muertos, 2 de ellos militares, y 11 heridos fue el saldo de un choque entre un camión particular y un micro del ejército.

El accidente se produjo en el departamento de Canelones, entre un camión en el viajaba su conductor y un ómnibus con soldados que se dirigían al Grupo de Artillería An-

tiárea en el cual viajaban 14 militares, 13 hombres y una mujer.

En el choque fallecieron el conductor del camión, una mujer militar, un soldado y otros 11 recibieron heridas, muchos de ellos de gravedad y están internados en el Hospital Militar que debió desalojar parte de la sala de tratamiento intensivo para atender a los heridos.

Misil Ruso Podría Causar una Tragedia

VLADIVOSTOK, Rusia (AP).- Una nube de gas tóxico, provocada por un escape de combustible de un misil intercontinental, amenaza a 300 mil habitantes de la ciudad de Najodka, en el Extremo Oriente ruso, informaron ayer fuentes de defensa civil. Cuatro marinos fueron internados por intoxicación después de dañar un misil balístico

RSM-50, del cual se escaparon alrededor de cien litros de combustible, según fuentes del Estado Mayor de la flota rusa del océano Pacífico. El escape se registró en el puerto de Tchajma, donde se realizan tareas de mantenimiento de submarinos nucleares. Según un responsable de la defensa civil, el gas es nocivo para la piel y los pulmones.

SEGUN LA DENUNCIA, EL EX DICTADOR VOLVERA A PARAGUAY PARA EVITAR LA JUSTICIA

"Stroessner se Fugará de Brasil"

WASHINGTON (ANSA).- El ex dictador paraguayo Alfredo Stroessner está preparando su fuga desde Brasilia a Asunción para evitar ser procesado por la justicia brasileña.

La denuncia la efectuó el dirigente paraguayo de derechos humanos Martín Almada, uno de los descubridores de los archivos de la Operación Cóndor, la represión coordinada puesta en marcha en los años '70 por las dictaduras sudamericanas.

Almada afirmó que "el gobierno paraguayo está preparando la fuga de Stroessner para evitar que el ex dictador sea juzgado por la justicia brasileña.

El plan de fuga está preparado y en vías de ejecución por Hiran Delgado Von Leppel, ex presidente de la Corte Suprema de Stroessner, testaferrero y abogado de la causa", denunció.

Almada, que se encuentra en Estados Unidos -donde cobró notoriedad en la prensa y en los medios universitarios por sus alegatos contra la Operación Cóndor- dijo que la fuga de Stroessner es "del mismo estilo" de la de Lino Oviedo de la Argentina.

"Con la diferencia -señaló- de que Oviedo contó con el apoyo del entonces presidente Carlos Menem". En cambio, la supuesta fuga de Stroessner "no cuenta

con la complicidad de Cardoso". Y agregó que la supuesta fuga "se aceleró luego de las declaraciones del diputado Marcos Rolim", acerca de que "Brasil tiene jurisdicción legítima y deber ético de juzgar al ex dictador paraguayo".

Stroessner está aislado en Brasil desde 1989, cuando fue derrocado tras gobernar dictatorialmente Paraguay desde 1954. Esta semana, Rolim impulsó desde la comisión de Derechos Humanos de la cámara de diputados brasileña un pedido a la Procuraduría General para que la Justicia procese al ex dictador paraguayo por genocidio, torturas y desaparición de personas.

ATENTADOS MASIVOS

ASUNCION (DPA).- El sistema de seguridad e inteligencia militar de Paraguay habría detectado un plan para atacar contra la vida del presidente, Luis González Machi, y los ministros de Defensa, Nelson Argaña y del Interior, Walter Bower, según un informe difundido en la víspera por una emisora asunceña. El informe, difundido por Radio "Uno", asegura que también se atentaría contra la vida del presidente del Congreso, Juan Carlos Galaverna, del ex presidente Juan Carlos Wasmosy, varios senadores y diputados y de los periodistas Mina Feliciángeli, Víctor Benítez y Stella Rufinelli. Los atentados serían llevados a cabo por un "grupo comando compuesto por militares retirados y civiles que habrían sido preparados por el ex general Lino Oviedo, y recibido órdenes y dinero a través de un hijo del militar". La radio sostiene que el operativo sería llevado a cabo por un comando integrado por 5 militares retirados y 7 civiles. El grupo, según la versión, habría sido entrenado por el mismísimo Lino Oviedo cuando estaba al frente del Ejército.

● Lo del Central Park fue una Orgía

NUEVA YORK (AFP).- El número de mujeres víctimas de ataques sexuales, el pasado domingo en el Central Park, se elevó a 44. Entre las víctimas de los ataques -que se produjeron tras el Desfile Puertorriqueño, una gran celebración que reunió a más de un millón de personas-, figuran varias turistas extranjeras.

● Murió Esposa del Emperador Hirohito

TOKIO (AFP).- Una era concluyó ayer en Japón al morir, a los 97 años de edad, la emperatriz madre Nagako, que vivió las turbulencias del siglo XX a la sombra del emperador Hirohito, el último "dios vivo" del país del sol naciente. La madre del actual emperador Akihito "falleció a consecuencia de su avanzada edad" en la residencia en la que vivía, dentro del recinto del palacio imperial de Tokio.

● Los Italianos le Pegan Duro al Trago

ROMA (EFE).- Con un millón y medio de personas que beben a diario una cantidad excesiva de alcohol, y 3 millones y medio que lo hacen varias veces al mes, el alcoholismo representa una grave lacra social que afecta a 5 millones de italianos. Un estudio sobre el fenómeno, divulgado por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales, señala que el alcohol es una forma de tóxico-dependencia "preocupante", sin tendencia a la disminución.

● El Calor de San Francisco es Letal

SAN FRANCISCO (ANSA).- Las altas temperaturas que esta semana superaron todas las marcas en el área de la bahía de San Francisco causaron al menos 8 muertos y la hospitalización de docenas de personas. Seis de las víctimas fatales residían en el condado de San Mateo, al sur de San Francisco, y dos en el condado de Alameda, en el este, donde una mujer murió esperando 5 horas dentro de su automóvil que llegara el camión de remolque.

● Lo Asesinaron en "Defensa Propia"

RIO DE JANEIRO (AFP).- Los agentes de la Policía Militar de Río de Janeiro, que el lunes pasado asfixiaron hasta la muerte a un secuestrador que había sido detenido tras secuestrar en un micro a varias pasajeras, una de las cuales fue asesinada, dijeron al ser interrogados que actuaron en "legítima defensa".

● Pierden la Vida 4 Mineros Peruanos

LIMA (EFE).- Cuatro mineros peruanos murieron aplastados por un derrumbe registrado en una mina de cobre ubicada a más de 4.400 metros sobre el nivel del mar en una localidad de la Sierra de Lima. La tragedia se produjo en el tercer nivel de la mina "El Carmen". Otros 4 trabajadores escaparon milagrosamente segundos antes de la tragedia.

TERREMOTO Y PANICO EN CHILE

Casi Todo el País se Sacudió Violentamente, Pero no se Registraron Víctimas

SANTIAGO, Chile (EFE).- Un temblor de 6 grados Richter de magnitud produjo ayer un brusco despertar y pánico entre los habitantes de 6 regiones de Chile.

La sacudida, que se produjo a las 3.57 y abarcó 1.100 kilómetros del territorio, desde La Serena, en la región de Coquimbo por el norte, hasta Los Angeles, en la región del Bío Bío, por el sur, produjo leves daños, aunque no víctimas.

El epicentro se localizó en la Cordillera de los Andes, 34 kilómetros al sur

de San José de Maipo, 70 kilómetros al sureste de Santiago y a 131.000 metros de profundidad.

El sismo, que duró 45 segundos y estuvo acompañado de fuertes ruidos subterráneos, causó temor en la población de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Santiago, del Libertador, del Maule y del Bío Bío, que se despertó sobresaltada y permaneció en vela el resto de la noche.

En Valparaíso, Viña, Rancagua y San Fernando el temblor alcanzó una inten-

sidad de 5 a 6 grados en la escala de Mercalli y de 5 grados en Santiago, Quilpué, Villa Alemana, San Antonio, Quillota, Curicó, Talca y Parral.

El terremoto se produjo cuando la zona central de Chile aún no se repone del peor temporal de lluvia de los últimos 20 años, que sacudió el país entre el lunes y el miércoles y dejó más de 60.000 damnificados y pérdidas millonarias, que obligaron a las autoridades a declarar las regiones de Santiago y Valparaíso como zonas catastróficas.

Pinochet Dejó Entrever que ve Venir "la Parca"

SANTIAGO, Chile (ANSA).- "Me siento mal", contestó Augusto Pinochet frente a una pregunta sobre su estado de salud al concurrir ayer al velatorio del general Humberto Gordon, ex director de la Central Nacional de Inteligencia, temido organismo de seguridad de la dictadura militar. "Unos antes, otros después", agregó en directa referencia a la muerte.

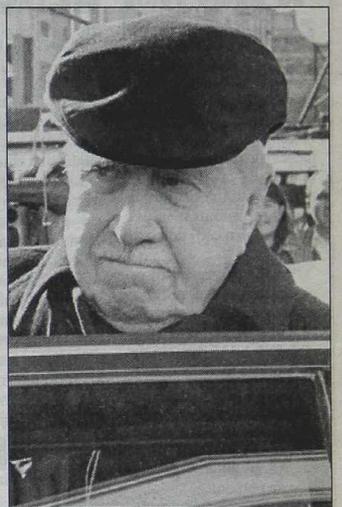
Gordon, de 72 años murió el jueves, de un ataque cardíaco. Además de dirigir la Central de Inteligencia (1980/87) temido órgano de seguridad de la dictadura, integró la Junta Militar de Gobierno (1987/90).

Vinculado con el asesinato del sindicalista Tucapel Jiménez, esta-

ba bajo arresto domiciliario. La asistencia al velatorio durante 10 minutos fue la primera actividad pública de Pinochet, de 84 años, luego de su liberación en enero tras 503 días de arresto en Gran Bretaña.

Pinochet enfrenta 113 querrelas por presuntas violaciones a los derechos humanos y ahora la Corte Suprema decidirá si pierde o no sus fueros parlamentarios ya que es senador vitalicio.

Si la Corte concede su desafuero, Pinochet será juzgado por la muerte de disidentes durante su régimen militar. Una reciente encuesta dio cuenta que el 52% de la población está a favor de la quita de fueros al otrora hombre fuerte del país.



MILITAR TERRORISTA GUERRA DE ETNIAS BOLIVIANAS

LA PAZ (AFP).- La policía detuvo a un miembro del Ejército boliviano que, armado de granadas y otros artefactos de alto poder explosivo, trataba, "visiblemente desesperado", de perpetrar un atentado en un exclusivo centro de ventas de La Paz. El subteniente Espinoza fue descubierto dentro del local que había cerrado sus ventas al público. "Tengo problemas y hay más granadas en el Shopping Norte", gritó, notablemente exacerbado, quien con un pasamontañas encasquetado y blandiendo armas de reglamento pretendía "aparentemente" volar el centro de ventas.

LA PAZ (EFE).- Cinco indígenas de la etnia laime fueron asesinados por indígenas qaqachacas, con lo que suman 42 los fallecidos este año en el altiplano boliviano en legendarios e irreconciliables enfrentamientos tribales.

El último ataque se produjo cuando un grupo de qaqachacas asaltaron con armas de fuego la comunidad laime de Payrumani, donde asesinaron salvajemente a 5 per-

sonas e incendiaron 38 viviendas. Estas etnias están enfrentadas desde hace más de 100 años por insolubles problemas limitrofes.

El Comando Departamental de la Policía de Potosí admitió que se retiró de la zona porque no existen condiciones ni recursos para mantener un grupo permanente de policías en esta región que es escenario de ancestrales enfrentamientos entre las dos etnias.

"YO FUI UN CHICO DE LA CALLE"

Jorge D'Elía Evocó con Emoción su Pasado y Habló Sobre sus Actuales Propuestas Artísticas

Las definiciones claras y precisas le aportan un especial valor. Con la misma distinción con que encara sus personajes y la escritura, así es en la vida real, siempre acompañado por la reflexión aguda. Jorge D'Elía, quien forma parte de una pléyade de intérpretes relacionados con la versatilidad y los desafíos, mantuvo una extensa charla con "Crónica" y se refirió a su mundo artístico y personal.

Acaba de participar en la obra "Las alegres mujeres de Shakespeare" y actualmente forma parte del elenco de "La isla de los esclavos", un espectáculo que según su testimonio "es un gran divertimento y uno de los mejores exponentes de la comedia del arte".

-¿Qué tipo de personajes lo subyuga más?

-Por sobre todo me gusta la variedad. El sainete, la obra clásica o de corte realista proponen el juego actoral. Reitero, a mí me atrae mucho cambiar. A nivel televisivo puedo acotar que el hecho de haber estado en un ciclo como "Atraverse", de Alejandro Doria me gratificó mucho, porque me permitió transitar un camino muy interesante en cuanto a creaciones.

-¿Cómo nació su vocación?

-Realmente no lo podría precisar. Antes de ser actor y autor estuve haciendo tareas relacionadas con el arte. Estudie arquitectura durante cuatro años y antes realicé un viaje a dedo por Europa que me dejó lindos recuerdos. Yo no creo que hayan grandes diferencias entre las personas, pero si las hay, unas se dedican a ser espectadores y otros a actuar. Yo siempre me dediqué a ser actor de

lo que me tocaba vivir. Lo que sí era inevitable es que hiciera cosas que tuvieran que ver con mejorar mi calidad de vida.

-Suponemos que ese viaje por Europa lo habrá marcado en sus fueros más íntimos.

-Hice un muy bello recorrido. Me juntaba con la gente que lavaba la ropa en el río y esta era una hermosa experiencia. Estuve en lugares como Castellón o Gijón.

-Fue una época de descubrimientos...

Sí, como le sucede a mucha gente yo sufrí mucho familiarmente. Mis viejos eran dos desastres totales, a mi mamá la dejé de ver a los siete años y me volví a encontrar con ella a los 38, sin embargo esto contado de esta manera parece ser un drama y yo no lo tengo registrado de esta manera. Sé que eso implicó a que me dedicaría a ciertas cosas buenas y que en la actualidad sea un buen padre de cuatro hijos y tenga una hermosa familia. A otros las mismas circunstancias los hacen delincuentes u homosexuales. No tengo una explicación concreta. Lo que sí es que todos esos sufrimientos y que les sucede a mucha gente, los canalicé por el lado artístico.

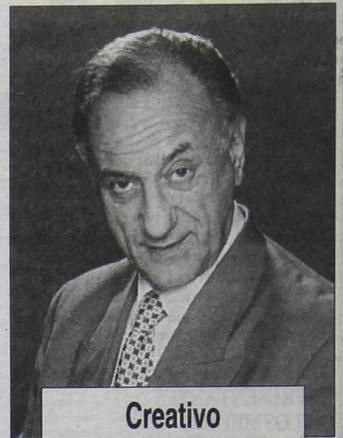
Sin alejarnos del citado tópico, D'Elía sostiene que "había una necesidad de afectos, de mamá y de papá, de crecimiento, de organizar mis propias cosas y de personalidad. Pero me interesa aclarar que todo se llevó a cabo sin sufrimiento ni resentimiento. Tuve el tino de seleccionar buenos amigos y de encontrarme con familiares y muy buena gente y esto me hizo estudiar, ya que en última instancia yo era un chico de la calle. A los 12 años me fui de casa y luego viví alternativamente con

algún tío o tía, pero desde ese tiempo empecé a ser yo. Pero eso sí me formé con grandes maestros y excelentes familias.

-¿Porqué se alejó de su padre?

-Mi madre se había ido cuando yo tenía siete años. Mi viejo era un panadero que todo el mundo decía que era bueno, aunque como cuando desde afuera se observa un matrimonio y se suele decir que buena es esa mujer, pero el que la debe soportar es el marido, yo soportaba como hijo a un padre que no me llevaba a la cancha, ni al cine, ni a la esquina, ni a ningún lugar. Esa es la vivencia que tengo de don Pedro D'Elía, que en paz descanse, pero que a mí no me alcanzaba.

Jorge D'Elía, que próximamente realizará en gira por todo el país con la obra "Ostras y Champagne" del autor norteamericano Phil Cooney y junto a Cira Caggiano, entiende que la televisión "me dio el gran espaldarazo. "Amo y señor" con Arnaldo André es un auténtico ejemplo de ello, ya que generó un rating impresionante.



Creativo

Intérprete con temperamento, que divide su tiempo entre la actuación y su tarea como escritor.

Federico, un Gran Compañero de Ruta

En otro momento de la charla y con marcada emoción, D'Elía se refirió a su universo familiar: "Mi hijo Federico ha seguido la profesión artística y otro de mis pibes, Hernán, también estuvo a punto de seguir este camino, pero se decidió por la ra-

ma empresarial. Los otros dos son Demian y Diego que están estudiando el ciclo primario y secundario respectivamente. El mayor todos sería Marcelo, fallecido en un accidente a los 24 años".

-¿Como es su relación con Federico?

-Muy buena. Federico es medio padre mío en este momento. Es muy solidario y compañero de ruta. Es una persona excepcional, que lo ha sido siempre desde el vamos. Constituímos una buena familia y ninguno se la cree. Esto es fundamental.

Reunión Folclórica en Mataderos MADONNA NO SE PRIVA DE NADA

Este domingo y el lunes, con la premisa de "Homenaje" por el Día del Padre y el Día de la Bandera, actuarán en el escenario de Corrales y Lisandro de la Torre de la Feria de Mataderos, Perla Aguirre, Irupé Tarragó Ros y Alfredo Abalos entre otros artistas.

Mañana, además de Aguirre y Tarragó Ros, actuarán Néstor Cuestas, Carlos Lima, Los Hermanos Espeches, Retoños de Primavera, Héctor Esteban Páez, Fa-

bián Mesa y la Cortada, Orlando Díaz y sus Chamameceros y Andrés Da Costa Faro.

En tanto el lunes, en un espectáculo especial por el Día de la Bandera, el plato fuerte del recital estará dado por la actuación del cantautor santiagueño, Alfredo Abalos, quien tocará junto a su banda. El artista compartirá la fiesta musical con Toño Rearte, El Tierral, Dúo Socavón, Roberto Llanos y Marisel Mendoza, Grupo Vocal

Reencuentro, Enrique Rodríguez y el Ballet Talenke Yten.

Los espectáculos comenzarán a las 11 y se prolongarán durante toda la tarde. También habrá distintos grupos musicales, destrezas gauchescas, corrida de sortijas, desfile de gauchos y carruajes, Cine Club infantil, talleres gratuitos y baile popular, con entrada gratuita. Estos encuentros son organizados por el área de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

LONDRES, 16 (ANSA).- La cantante Madonna compró una nueva casa en Londres, concretamente en una bonita plaza del exclusivo barrio de Belgravia, por la que pagó más de 19 millones de dólares, según se dijo hoy en la capital británica.

Madonna -que actualmente está embarazada de seis meses- siempre se quejó de los altos precios de las viviendas en Londres, pero ahora, ante el nacimiento de su hijo, previsto para septiembre próximo, cedió y adquirió una lujosa mansión, situada

muy cerca de los grandes almacenes "Harrod's" y "Harvey Nichols". Tras la fachada elegante pero anónima del edificio, se esconde una casa de ensueño con seis habitaciones, cuatro baños, una piscina de agua caliente, un gimnasio, dos salones y un comedor con una cúpula de cristal.

En el último piso hay un mini apartamento con dos habitaciones y una cocina, presumiblemente destinado a la futura "nanny" del bebé y de la primera hija de Madonna, Lourdes María.

NOVIO DE TREVI DICE QUE ESTA ENFERMO

MEXICO, 16 (EFE).- Sergio Andrade, novio y representante artístico de la cantante mexicana Gloria Trevi, rechazó que la enfermedad que sufre desde hace tres semanas sea imaginaria, según publicó hoy el diario "Reforma".

Andrade, encarcelado con Gloria Trevi en Brasil desde hace cinco meses a la espera de que concluya el proceso de extradición interpuesto por las autoridades mexicanas, señaló en una entrevista en el mencionado diario que padece el síndrome de Gillán Barré, que produce atrofia en el movimiento corporal.

"Yo nunca pensé que pudiera existir una enfermedad como ésta. Me vino de sorpresa y en poco tiempo estaba totalmente parálitico. Me deja muy triste que los medios de comunicación sigan manipulando a la opinión pública sobre algo que existe y está aquí. Es una verdad absoluta", sostuvo Andrade.

El representante artístico de Gloria Trevi, acusado de rapto y corrupción de menores por la Justicia mexicana, hizo sus declaraciones desde la habitación del hospital de Brasilia, donde se encuentra internado. "Puedo mover el brazo, la pierna y el pie derecho. Sin embargo, todavía no puedo controlar la mano, por lo que no puedo escribir", explicó Andrade, que recibe fisioterapia tres veces al día.

JUZGARON CULPABLE A POPULAR MUSICO

LOS ANGELES, 16 (Reuters).- El rapero ganador del Grammy, Stanley Howse, fue encontrado culpable y podría ser condenado a una pena de hasta 19 años de cárcel por un incidente ocurrido en diciembre en el que supuestamente amenazó a un amigo con una pistola.

Howse, un rapero del grupo Bone Thugs-N-Harmony, fue hallado culpable por un jurado de la Corte Suprema de Los Angeles, en el suburbio de Van Nuys, de atacar con un arma de fuego automática y de ser un ex convicto armado. El jurado deliberó un día antes de entregar el veredicto el jueves. El artista, de 27 años, podría ser condenado a una pena de 19 años y ocho meses de prisión cuando sea sentenciado el 14 de julio por la jueza Darlene Schempp.

La subfiscal de distrito Shellie Samuels dijo que Howse supuestamente sacó una AK-47 de una cuna de bebé, se la apuntó a Tarrance Vickers, y le ordenó que saliera del apartamento. Vickers, quien dijo que era amigo de Howse, negó haber denunciado el incidente a la policía. Sin embargo, el hermano de Vickers, Fred Nelson, testificó que Howse sacó el arma durante una disputa por la novia del rapero.

El abogado defensor, Phyllis Brown-Scarlett, negó que el incidente hubiera sucedido y dijo que Vickers y Nelson inventaron la historia después de atacar Howse.

125.000 PERSONAS EN DOS SEMANAS
¡DEMONIOS!

LA CASA EN LA MONTAÑA EMBRUJADA
LA NOCHE VA A SER MUY LARGA

EUROCINE S.A. PRESENTA

NORMANDIE • VILLAGE RECOLETA • HOYTS GRAL. CINEMA ABASTO • SAVOY • SOLAR DE LA ABADIA • CINEMARK PUERTO MADERO
HOYTS GRAL. CINEMA UNICENTER • SHOWCASE NORTE • CINEMARK SOLEL • SHOWCASE HAEDO • HOYTS GRAL. CINEMA MORON
VILLAGE AVELLANEDA • ALTO AVELLANEDA • CINEMARK ADROGUE • HOYTS GRAL. CINEMA Y CERVANTES OUILMES
DEL ALJIBE L. DE ZAMORA • REX LANUS • PARAMOUNT CASEROS • VILLAGE PILAR • COMPLEJO CAMPANA CAMPANA
RADIO CITY (MAR DEL PLATA) • CINEMA CITY (LA PLATA) y en las mejores salas del interior del país

HOY TAMBIEN TRASNOCHE

Reconocimiento al Nuevo Cine Argentino

BREVES

SHOW

ARTISTAS EN MOROCCO
Mañana a partir de las 21 se presenta en Morocco (Hipólito Yrigoyen 851), el espectáculo "La revista de Morocco", un cóctel de humor, música, baile, erotismo y transgresión, sólo apto para audaces. Actuarán el transformista "La Cacho", y la diminuta y sensual vedette Silvana Colo, quien junto a los bailarines Fernando Sánchez y Pablo Galotti, hará un show de refinado strip-tease. Luego del espectáculo comenzará el baile.

GALARDONES REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS

En su sexta edición "FUND TV" premiará el 3 de julio en el Marriott Plaza Hotel, a productores, anunciantes, empresarios y profesionales de los medios de comunicación que brinden los mejores programas y piezas publicitarias de todos los rincones del país, incluyendo este año, los países pertenecientes al Mercosur. Según se anuncia, la conducción estará a cargo de Pancho Ibañez y asistirán a la velada personalidades del mundo del espectáculo.

DISTINGUIERON EN HOLANDA GUIÓN DEL REALIZADOR GUSTAVO CORRADO

El cineasta Gustavo Corrado, cuyo filme "El armario" será estrenado en Buenos Aires en octubre próximo tras recorrer varios festivales internacionales, ganó el concurso de guiones de la Huber Bals Fund de Rotterdam, Holanda, y fue invitado a participar en el concurso del Festival de Sundance, Estados Unidos.

"El guión de mi próxima película, que lleva el título 'Garúa', ganó el primer premio de 9.300 euros (unos 9.600 dólares) del concurso de guiones de la Huber Bals Fund, en el marco del Festival Internacional de Cine de Rotterdam", afirmó Corrado.

Pero además, ese guión que Corrado está coproduciendo con Francia, cuya acción transcurre en París y que será hablado en francés, fue invitado a participar en la competencia del concurso de guiones del Festival de Cine de Sundance, uno de los más importantes del mundo -junto al de Rotterdam- en materia de cine independiente.

En tanto, su ópera prima, "El armario", que ya participó en los Festivales de Biarritz, Mar del Plata, San Sebastián, Huelva, La Habana y Rotterdam, será parte de una sección paralela en el Festival de Moscú y competirá en la sección oficial del Festival Cine de Courtes L'Age d'or de Bruselas, Bélgica, del 1 al 16 de julio próximo.

La película, cuyos derechos de distribución en Argentina los tiene la empresa Distribution Company, que prevé estrenarla comercialmente en las salas locales en octubre de este año, también parti-

cipará en los certámenes internacionales de Río de Janeiro, Brasil, en setiembre, y de Trieste, Italia, un mes más tarde.

Con las actuaciones protagónicas de Pamela Rementería y Jean Pierre Reguerraz, en un blanco y negro usado expresivamente y 77 minutos de duración, "El armario", que transmite un mensaje humanista y social, fue filmada en formato Super 16 milímetros entre fines de 1997 y mediados de 1998 durante 30 jornadas de rodaje.

Esta obra independiente, hecha con muy pocos recursos pero mucho esfuerzo y sensibilidad, narra la historia de un viejo al que echan de una pensión y se queda únicamente con un armario, con el cual se retira a una zona fabril abandonada, se mete adentro y se deja morir ahí, hasta que una chica marginal aparece y le salva la vida.

Corrado es egresado de la Universidad del Cine y su primera experiencia como director fue el cortometraje "Rita, la pasión" (1993), que presentó en los Festivales de San Petersburgo, Rusia, y Santiago de Chile, luego de lo cual asistió a Juan Rad en la película "Comisario Ferro".

"El armario" nació como un cortometraje para el filme en episodios "Mala época", pero luego de ser descartado para esa película se convirtió en un largometraje. Antes, Corrado tenía previsto filmar otro largo en San Juan llamado "Manto de hiel", pero la falta de apoyo financiero lo obligó a abandonar el proyecto.

"GARAGE OLIMPO" SIGUE ARRASANDO

SAN PABLO, 17 (ANSA). La película argentina "Garage Olimpo" de Marco Bechis fue elegida mejor largometraje en el 10º Festival de Cine de Ceará, clausurado en la ciudad de Fortaleza, al nordeste de Brasil.

El filme, considerado por la crítica como una obra de denuncia, está ambientado en la década del '70, durante la dictadura militar que gobernó Argentina entre 1976 y 1983.

"Garage Olimpo" se transformó en una de las películas argentinas más premiadas internacionalmente en los últimos años.

Bechis es un cineasta nacido en Chile, pero que vivió desde su infancia en Argentina y se considera ciudadano de ese país, aunque también posee nacionalidad italiana.

GUIA DE CINES Y TEATROS * GUIA DE CINES Y TEATROS * GUIA DE CINES Y TEATROS *

CINES

ZONA CENTRICA

AMERICA Av. Callián 1057. Tel: 4811-3816. A las 13, 20, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Una noche con Sabrina Love**. P13. Sáb. trasn.
ATLAS LAVALLE Lavalle 869. Tel: 4322-1936. A las 13, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Papá es un idiote**. SR. Sáb. trasn.
ATLAS SANTA FE Santa Fe 2015. Tel: 4823-7878. - **Sala 1** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Una noche con Sabrina Love**. SR. Sáb. trasn. - **Sala 2** A las 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn.
CINEMARK Alicia Moreau de Justo 1980 (Puerto Madero). Tel: 4315-3008. - **10 en Moscu**. 12, 10, 17, 23, 25 hs. - **Una noche con Sabrina Love**. SR. Sáb. trasn. - **Sala 1** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 2** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 3** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 4** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 5** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 6** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 7** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 8** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 9** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 10** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 11** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 12** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 13** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 14** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 15** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 16** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 17** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 18** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 19** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 20** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 21** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 22** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 23** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 24** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 25** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 26** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 27** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 28** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 29** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 30** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 31** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 32** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 33** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 34** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 35** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 36** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 37** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 38** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 39** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 40** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 41** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 42** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 43** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 44** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 45** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 46** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 47** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 48** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 49** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 50** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 51** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 52** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 53** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 54** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 55** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 56** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 57** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 58** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 59** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 60** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 61** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 62** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 63** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 64** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 65** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 66** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 67** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 68** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 69** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 70** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 71** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 72** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 73** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 74** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 75** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 76** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 77** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 78** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 79** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 80** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 81** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 82** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 83** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 84** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 85** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 86** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 87** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 88** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 89** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 90** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 91** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 92** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 93** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 94** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 95** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 96** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 97** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 98** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 99** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 100** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 101** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 102** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 103** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 104** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 105** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 106** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 107** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 108** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 109** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 110** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 111** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 112** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 113** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 114** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 115** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 116** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 117** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 118** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 119** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 120** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 121** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 122** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 123** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 124** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 125** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 126** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 127** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 128** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 129** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 130** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 131** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 132** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 133** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 134** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 135** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 136** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 137** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 138** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 139** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 140** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 141** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 142** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 143** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 144** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 145** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 146** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 147** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 148** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 149** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 150** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 151** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 152** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 153** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 154** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 155** A las 12, 14, 16, 18, 20, 22 y 24 hs. - **Casos de amor**. P13. Sáb. trasn. - **Sala 156** A las 12,

USTED Y LOS ASTROS

ACUARIO (Del 21 de enero al 19 de febrero) Se alejan inconvenientes de trabajo, compañeros traen la solución. En amor, no dé motivos de discusión. Alegría en el hogar.	ARIES (Del 21 de marzo al 20 de abril) Se confirman asuntos de trabajo, apoyo de amigos. En amor, analice sus sentimientos y sea sincero. No olvide asunto personal.	GEMINIS (Del 23 de mayo al 21 de junio) Cambio en asuntos de trabajo, el tiempo le dará la razón. En amor, de su actitud depende el éxito. No olvide a familiares.	LEO (Del 22 de julio al 21 de agosto) Noticia o encuentro relacionados con plan de trabajo, obre con fe. En amor, obre con simpatía y comprensión. Alegría familiar.	LIBRA (Del 23 de septiembre al 22 de octubre) Asuntos de trabajo toman un giro favorable, obre con fe. En amor se aclaran dudas. Apoyo de familiares en asunto personal.	SAGITARIO (Del 22 de noviembre al 21 de diciembre) Reflexione antes de tomar una decisión en asuntos de trabajo. En amor, encuentro esperado. Se aclara situación familiar rara.
PISCIS (Del 20 de febrero al 20 de marzo) Colabore en asuntos de trabajo, compañeros confían en usted. En amor, se aclaran dudas. Se aleja preocupación en el hogar.	TAURO (Del 21 de abril al 22 de mayo) Activa planes de trabajo, de usted depende una solución. En amor, no de importancia a un desencuentro. Noticia en el hogar.	CANCER (Del 22 de junio al 21 de julio) Es el momento de poner en práctica plan de trabajo, todo lo favorece. En amor, evite discusión inútil. Alegría en el hogar.	VIRGO (Del 22 de agosto al 22 de septiembre) No de importancia a retrasos en asunto de trabajo, todo mejora. En amor, nada nuevo, sépa esperar. Se aleja malestar familiar.	ESCORPIO (Del 23 de octubre al 21 de noviembre) No de importancia a inconvenientes en plan de trabajo, el tiempo le dará la razón. En amor, todo continúa bien. Plan personal.	CAPRICORNIO (Del 22 de diciembre al 20 de enero) Solución a inconvenientes de trabajo, apoyo de personas de experiencia. En amor, encuentro casual. Activa asunto de hogar.

RAROS

QUE PECADO COSTOSO VINO A LA BASURA SAN FRANCISCO, 16 (ANSA). - Un incendio en la bodega de vinos finos Kornell Champagne Cellars, en el corazón del valle vinícola de Napa, destruyó 50.000 cajas por un costo incalculable de millones de dólares. Las causas del siniestro están siendo investigadas, dijo el Departamento de Bomberos. La bodega de dos pisos era usada por los viñateros y restaurantes del área para guardar vinos y champañas finos. "Ellos han perdido una cantidad enorme de los mejores vinos", dijo Ann Rudisill, una voluntaria del cuerpo de bomberos.

SIN RESPETO ASALTARON AL REY MOMO RIO DE JANEIRO (ANSA). - Ni siquiera el Rey Momo se salvó de la ola de violencia que castiga a Río de Janeiro: el joven que ha sido el monarca de los últimos cuatro carnavales fue asaltado cuando viajaba en un automóvil conducido por un amigo. Alex de Oliveira, de 28 años, circulaba por una avenida del residencial barrio de Jacarepaguá cuando cuatro hombres que se desplazaban en dos motocicletas lo amenazaron con armas de fuego para que detuviera la marcha. Luego de despojarlo de dinero, chequeras, tarjetas de crédito y teléfonos celulares, los asaltantes huyeron en el automóvil del conductor.

Curiosidades del rating: y sí que lo fue para la gente de Canal 13 cuando advirtieron ayer que el jueves, por primera vez, "El noticiero de Santo", con 18,3 puntos de promedio, logró superar a "Telenoche", 18,1, evidentemente por el "reflejo" de la toma de rehenes del miércoles. Pero lo más visto del día volvió a ser "El show de VideoMatch", que con la presencia de Thalia llegó a 29,1, superando por diez puntos a "Campeones", 19,6, mientras que en la franja horaria 22/23, "Buenos vecinos", 21,4, "Primicias", 14,9 y "Los buscas de siempre", 11,9. Por su parte, "Agrandaditos", 16,9, dejó segundo a "Futura", 12,9, y "Día D", con la presencia de Charly García, 9,8, y "Hora clave", con Ernesto Sabato, 7,1. Las cifras corresponden a la encuestadora Ibope.

Ayer, Mirtha Legrand grabó una hora antes de la salida al aire la edición de sus legendarios almuerzos para poder embarcarse hacia Punta del Este, donde piensa quedarse hasta el lunes (feriado nacional), ya que ese día se repetirá "una mesa". ¡Que se divierta!

En visita a las instalaciones de "América 2", su nuevo propietario, Carlos Avila, presentó a grupo de jóvenes colaboradores que serán su "mano derecha" en el canal. Los ejecutivos parece que anticiparon que desde agosto habrá novedades en la programación, en los gastos de producción, horas extras y personal que, lógicamente, serán "para abajo". Uno de ellos confió: "Programa que no se solventa, quedará fuera de la grilla". El ajuste no se hará sólo en "Azul" y "Telefé".

El periodista Daniel Hadad, director de "Radio 10", inició dos acciones judiciales contra su colega Osvaldo Quiroga, una en la faz Civil "por daños y perjuicios" y otra en la Penal, por "injurias". Todo comenzó cuando Quiroga visitó a Mirtha Legrand y calificó a Hadad de "racista", habiéndose realizado ya una audiencia "de conciliación" (obligatoria) en la que no se llegó a ningún resultado, citándose otra para el jueves venidero. Los letrados del demandante (del estudio del doctor Oscar Salvi) creen que el acusado estaría dispuesto a retractarse, pero la exigencia es que sea en el mismo ciclo, lo que obligará a la dama de los almuerzos a invitarlo otra vez, pero, lógicamente, decidirá ella. Alfiaremos.

Esta sección primició que el paraguayo Arnaldo André había sido convocado desde México para sumarse a la televisión de aquel país (comenzó a grabar, no obstante, en Perú). Y ahora se supo que, muy conformes con su trabajo, firmó contrato por tres años con la poderosa productora "Televisa", que ya compró los derechos de "El violador", obra teatral de Gilberto Rey, para concretarla en aquella ciudad.



El próximo 2, el arquero-cantor Germán Burgos realizará recital en local céntrico a beneficio de la lucha contra el cáncer.

Problema de salud I: conocido comediante (de teatro y televisión, especialmente) consultó esta semana a importante especialista dedicado a las adicciones para superar la que tiene a psicofármacos y drogas. Su esposa, ante problemas físicos, como dificultades respiratorias, congestiones nasales, etcétera, lo habría impulsado a tratamiento severo, recibiendo como respuesta que "lo ideal sería internarse", a lo que se niega rotundamente.

Problema de salud II: batería de estudios médicos se está realizando Mariquita Gallegos a raíz de desmayo que sufrió en su domicilio, del que tardó varios minutos en recuperarse. Fue cuando, realizando tareas de la casa, cayó al piso, siendo socorrida de inmediato por su hijo Damián, quien llamó al médico que, tras asistirlo, ordenó serie de análisis para determinar el origen del episodio.

El músico Angel Mahler y su socio le están organizando festejo de cumpleaños a la nuevamente diputada Irma Roy, quien no pudo estar aquí en esa fecha por haber viajado a visitar al Sumo Pontífice, en el Vaticano. La reunión será "la fiesta de la rosa", que consiste en instalar a los invitados (que serán muchos) en distintas mesas, adornadas con esa flor de varios colores. Además, se escucharán mariachis y partitura especial que creó Mahler para la reunión. ¡Que se diviertan mucho!

Maternales I: características de suite tiene el camarín que en los estudios "Pampa" le acondicionaron a Nancy Dupláa para que pueda desempeñarse cómodamente en su tarea profesional mientras atiende a su bebé. Ubicado en la planta baja, pintado a nuevo y alfombrado al tono, la mamá aguarda allí junto al pequeño Luca sus intervenciones en "Los buscas".

Maternales II: las bajas temperaturas que se registran en todo el país determinaron que Yamila Cafrune se abstuviera de llevar de gira, como lo venía haciendo, a su hija Camila. La pequeña, quien se había adaptado muy bien a las muchas horas de viaje por las rutas, ahora permanece junto a su abuela mientras mamá y papá (también músico) salen a trabajar.

Con gran desagrado recibieron en la tarde de ayer en Canal 7 la notificación de rebaja de sueldos y contratos a todos los integrantes del noticiero. La medida alcanza también a asistentes y productores de los nuevos envíos que debutaron hace poco. Como primicias, ya se produjo en el canal siempre estatal el primer conflicto cuando todos los responsables de la división noticias implementaron medidas de fuerza por el no pago de salarios en fecha, ya superado.

TIEMPO

MAXIMA
12° a las 15

MINIMA
6° a las 5.55

TEMPERATURAS HORARIAS

6 hs.	6°
7 hs.	7°
8 hs.	7°
9 hs.	7°
10 hs.	8°
11 hs.	9°
12 hs.	10°
13 hs.	11°
14 hs.	11°
15 hs.	12°
16 hs.	10°
17 hs.	10°
18 hs.	9°
19 hs.	8°
20 hs.	8°
21 hs.	7°
22 hs.	7°
23 hs.	7°

HUMEDAD MAXIMA:
94% a la 1

INDICE MAXIMO DE CONTAMINACION AMBIENTAL:
6,2 partes por millón.

VALOR MAXIMO ACEPTABLE:
9 p.p.m.

PRONOSTICO PARA HOY

Cielo algo a parcialmente nublado. Muy frío durante la mañana, luego frío. Vientos moderados a leves del sector sur. Mínima: 3°. Máxima: 12°.

PERSPECTIVAS PARA MAÑANA

Cielo parcialmente nublado a nublado. Probabilidad de lloviznas aisladas hacia la tarde. Frío. Vientos leves del sector sur.

"TOMESE" SU TIEMPO EN EL 4514-8062/6 (Servicio Meteorológico Nacional)

10.00	PULGAS EN EL 7 Infantil con Pablo Marcovsky, Claudio Morgado, María Eugenia Molinari y Laura Menlinsky
10.30	CUIDANDO A MI BEBE Dedicado a los cuidados de los bebés. Conducción: María Belén Aramburu.
11.00	ACA TV Servicios que ofrece el Automóvil Club Argentino.
	TELETUBBIES Infantil.
11.30	FOX KIDS "El mundo de Bobby". Dibujos animados.
12.00	SIEMPRE SABADO Programa musical conducido por Hernán Gaire y Marixa Balli.
	MANO A MANO CON EL CAMPO Conducción: Luis Landriscina.
	SUPERMARIO Dibujos animados.
12.30	PINKY Y CEREBRO Dibujos animados.
	LA CASA DE CARAMELITO Programa infantil conducido por Cecilia "Caramelito" Carrizo.

13.00	SARTENES EN EL FIN DE SEMANA Programa de cocina. Conducción: Pablo Massey.
	FOX KIDS "Escalofríos". Serie.
	ENEMIGOS INTIMOS Serie con Sandrine Holt y Ivan Sergi.
13.30	MUSICA TOTAL Programa de videos y música ídea y producción general. Miguel Angel Liobet.
14.00	HURRICANES Dibujos animados.
	CAZADORA DE VAMPIROS Serie con Sarah Michelle y Nicolas Brendon.
14.30	CINE ARGENTINO "Yo, la discordia", con O. Bozán, D. Garcés y P. Bustos.
15.00	ANIMORPHS Serie con Nadia Nasclimont y Boris Cabrera.
	CINE "El corte final", con Sam Elliot y Anne Ramsay.
	VIAJEROS Serie con Sabrina Lloyd y Jerry O'Connell.
16.00	FIESTAS POPULARES ARGENTINAS Conducción: Verónica Bla-

TELEVISION

17.00	13 CINE DEL SABADO "La historia de un soldado", con Denzel Washington y Howard Rollins.
	13 PENSACOLA Serie con James Brolin y Kenny Johnson.
17.00	13 BUENOS AIRES, CIUDAD SECRETA "Villa Devoto". Conducción: Germinal Nogués.
	13 VENGANZA ILIMITADA Serie con Michael Madsen y Kaslin York.
	13 WALKER TEXAS RANGER Serie con Chuck Norris.
18.00	13 NUOVO NACIONAL DE FUTBOL "O'Ulmes vs. Huracán". En directo por el primer ascenso, partido de ida. Relatos y comentarios: Miguel Simón y Juan Pablo Varsky.
	13 VIVIR JUNTOS Documental.
	13 PASION TROPICAL Musical conducido por Marcela Baños y la Tota Santillán.
21.00	13 MERCENARIOS Serie con Brad Johnson y Tim Abell.
	13 MACHETES Programa de entretenimientos conducido por Guillermo Andino. Invitados: Beto César y César Goia.
19.00	13 PROVOCACIONES Los más importantes temas de la sociedad. Conducción: Pepe Eliaschev.
	13 EL RAYO Programa de interés general conducido por Dolores Barral. Notas: Nacho Goano y Gonzalo Rodríguez.
20.00	13 INSOLITO WEEKEND Edición especial de dos horas de duración.
	13 EL REFUGIO DE LA CULTURA Espacio dedicado a la cultura. Conducción: Osvaldo Quiroga.
	13 SABADO BUS De interés general conducido por Nicolás Repetto.
	13 CINE ATP "Water World", con Kevin Costner y Demis Hoper.

21.00	13 ARGENTINA GENERAL Turismo y cocina en distintos lugares del país, con el Gato Dumas.
	13 MUSICA CLASICA Musical.
	13 UNA CANCION POR UNICEF CON MARIAH CAREY Presenta: Marcela Baños.
22.00	13 CINE PARA ADULTOS "Almas desnudas", con Pamela Anderson.
	13 EL OTRO CINE "Belle Époque", con Penélope Cruz y Michael Galabru.
	13 WAKU WAKU Programa de entretenimientos conducido por Héctor Larrea. Invitados: Luciano Pereyra, Henry Trayles y Larry de Clay.
	13 TAL PARA CUAL Programa de entretenimientos conducido por Jorge Rossi.
	13 TELESHOW Programa de espectáculos conducido por Alejandro "Marley" Wiebe y la colaboración de Tobias Blanco, María Susini y Rosa Martínez. Invitados: Araceli González, Gustavo Garzón, María Valenzuela y Raúl Rizzo.

23.00	13 GASALLA Humorístico con Antonio Gasalla, Alejandra Prados, Norma Pons, Laura Oliva, Fernando Siro y Vladimir.
	13 E.R. EMERGENCIAS Serie con Anthony Edwards y George Clooney.
24.00	13 BUNKER Magazine publicitario conducido por Paula Medici.
	13 MARCA REGISTRADA Dedicado al mundo de la publicidad.
	13 EL SHOW CREATIVO Programa dedicado a la publicidad, conducido por Juan Gujis y Horacio Cabak.
1.00	13 PLAY REC Un recorrido por el mundo del video. Conducción: Carlos Trilnik y Graciela Tachini.
	13 CINE DE TRASNOCHE Hoy: "Hielo mortal", con Dale Midkiff y Joe Pantoliano.
1.30	13 CINE CLUB Hoy: 1°) "Berlín, sintonía de una gran ciudad", y 2°) "Historia de una obsesión". Presenta: Salvador Sammartino.